

# LABOR

Temperatura máxima a la sombra: 31,2 grados  
Temperatura mínima: 16,2 »  
Viento: Dirección: E. Fuerza 1  
Tiempo probable: Bueno

## 111.897 quintales de trigo se podrán retirar en la provincia de Soria

### El problema del trigo, resuelto Paqueando

Al fin parece que la solución ha llegado. Comenzamos a notar ya su efectividad y esto es lo que nos satisface. Tarde ha sido pero confesémos que ese interés que desde un principio han venido mostrando los Gobiernos por su solución, nos satisface por lo que significa en atención al campo español tan olvidado cuando no tan zaherido. Ha comenzado la retirada del trigo y lo que más nos complace es de la forma que ha de hacerse. Es una enseñanza para aquellos que tanto suelen desconfiar del Estado aun en el caso de que las llamadas de acercamiento y los consejos hayan partido de aquellos que los defienden ya por comunidad de intereses ya por lealtad y cariño a los labradores. Ha habido muchos que, en vez de acudir al Crédito Agrícola a adquirir dinero en préstamo con las garantías de trigo que se establecieron, por desconfianza, por estar mal aconsejados o lo que quiera que haya sido, acudieron a los particulares y a otras entidades bancarias haciendo sus operaciones, que ahora les pesan por lo onerosas que les resultan ante su crecido interés y los costos de la renovación de letras. Ha sido una falta de disciplina de algunos y las consecuencias las están sufriendo en sus propios intereses. Los que hayan adquirido dinero en préstamo del Crédito Agrícola tienen preferencia en la retirada del trigo por parte del Estado. Igual sucede a aquellos que ofrecieron trigo en retención. Estos trigos serán retirados y pagados inmediatamente. Las órdenes ya están dadas.

Luego los sindicatos también tienen preferencia en la colocación del trigo y sobre todo aquellos que lo tengan pignorado como garantía de operaciones hechas en el Crédito Agrícola.

Los agricultores que se encuentren en aquella situación que se crearon por acudir a particulares que a más de ponerles un interés superior al cinco y al cuatro por ciento, como era el señalado por el Crédito Agrícola para los particulares y los sindicatos, se ven ahora precisados a hacer nuevas operaciones, deberán ofrecer el trigo a las respectivas Juntas de contratación. Los sindicatos deberán hacerlo como tales sindicatos aprovechando las ventajas que tienen concedidas, expresando el total que quieren colocar sus asociados. El trigo deberá ir limpio procurando antes de entregarlo que vaya sin alholvas, sin anisete y sin materias extrañas, porque bueno es que sepan nuestros agricultores que cualquier trigo que exceda en un 3 por 100 de estas materias será rechazado, al parecer, firmemente.

Hemos dado unos consejos y a la par hemos aclarado algunos puntos que deben de conocer nuestros labradores para que sepan a que atenerse.

Solo queremos de todo esto que los agricultores saquen alguna experiencia. Desde un principio, nosotros como tantos otros que ponen su esfuerzo al servicio de los labradores y de la agricultura les hemos venido aconsejando a aquellos clara y decididamente que no vendieran y que no oyeran a los que por uno u otro procedimiento trataban de desanimarlos y desorientarlos procurando hacer fracasar una política o que naciera la desconfianza en ella en provecho de intereses particulares. Si los labradores todos disciplinados, unidos, se hubieran mantenido en la actitud que exigía la defensa de sus intereses, ni el trigo hubiera podido bajar del precio señalado en la tasa ni ahora se verían perjudicados. Ha habido de todo y al final cada cual tocará sus consecuencias. Que otra vez que suceda haya un solo pensamiento que sea el que forje la más recia disciplina: La defensa decidida de los intereses comunes.

### Los Tribunales de Urgencia juzgarán todos los delitos de armas y explosivos mientras persistan los estados de excepción

### El fallo del Tribunal Supremo merma considerables facultades a los Jurados

### Ha sido aprobada la combinación fiscal

### Todos los excedentes forzosos han entrado en ella

### Una gran economía para el Estado

Madrid, 11. — El ministro de Justicia en unas declaraciones a los periodistas les dijo que había sido aprobada la combinación fiscal. En ella han entrado los fiscales que se encontraban en situación de excedentes forzosos, consiguiéndose para el Tesoro una gran economía. Es criterio del Gobierno que todo funcionario ocupe su puesto, poniendo fin a las excedencias forzosas.

### Hoy comenzará a discutirse la ley de Restricciones

### Se espera quede aprobada en esta misma semana

Madrid, 11. — El ministro de Hacienda ha manifestado que la ley de Restricciones comenzará a discutirse en el Parlamento en la sesión de hoy jueves y espera quede aprobada en esta misma semana, habilitándose para ello, si fuera preciso, el sábado.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha firmado la sentencia recaída en el recurso de casación interpuesto por el letrado señor Barrera contra el fallo dictado por la Audiencia de Toledo en la causa contra un homicidio, que dió muerte a una de las personas que se burlaban de su hermano.

El interés del recurso radicaba en que el juicio oral se verificó ante el Tribunal de Urgencia y no ante el Jurado. El señor Barrera defendió en la vista del recurso que el juicio oral debió haberse celebrado ante el Jurado; pero la sentencia dictada hoy, que pone fin al recurso, confirma otras anteriormente dictadas, disponiendo que, mientras persistan los datos de excepción y sean de aplicación los preceptos de la ley de Orden público, todos los hechos cometidos por medio de armas o explosivos serán juzgados por los Tribunales de Urgencia.

No definen los magistrados en la sentencia firmada hoy qué se entiende por arma; pero sí afirman con insistencia que los móviles políticos o sociales de los hechos no influyen para nada en que conozca de ellos el Tribunal de Urgencia o el Jurado.

El fallo del Supremo merma considerablemente las facultades del Tribunal popular, cuando esté declarado el estado de prevención o de alarma.

### Cogemos un periódico del día:

«Alemania va a construir 42 barcos de guerra, dos acorazados de 25.000 toneladas y dos cruceros de 10.000.»

«El Negus espera en la actitud británica.» «Parece que intentará detener la acción italiana simulando ceder mientras se prepara.»

«Violentos ataques rusos a Japón y a Alemania.»

«Parece inminente la ruptura en la comisión arbitral del conflicto entre Italia y Etiopía.»

Así se pone de manifiesto como andan las cosas. Y mientras tanto esas mismas naciones envían a Ginebra a sus representantes para que se dediquen a hablar de la paz.

Es un modo, como otro cualquiera, de tratar de disimular cómo se preparan para la guerra.

Dice una revista política refiriéndose al acto de Mestalla en que intervino el señor Azaña «El acto de Mestalla, sigue siendo el primero.»

Desde luego, y después le siguieron el de la Ceda y el del partido radical. En el orden por tanto estamos de acuerdo. Ahora que queremos hacer una aclaración que creemos de justicia: el acto de la Ceda no fué solo en Mestalla, hubo que aprovechar también la Plaza de Toros y el campo de la hípica.

Así que el de Azaña fué el primero en orden y el de la Ceda el primero en número de asistentes. La diferencia, pues, está clara.

En Barcelona dicen que ha aparecido un fantasma.

Según la referencia que ha dado la prensa se oyen ruidos en determinada casa y no se sabe de donde salen.

Puede ser que todo sea una broma pesada de determinado inquilino que al parecer está disgustado con la familia que oye los ruidos y desea que abandone la casa.

De todos modos conviene que se vigilen los alrededores.

Barcelona se debe prestar a estas escenas de misterio.

Dencás, en una noche célebre, se perdió por un boquete y ya no han vuelto a verlo por Cataluña. Las primeras señales de vida las dió en Francia. Como puede verse hay casos en que eso del fantasma tiene más verosimilitud de lo que parece.

Dijo Lerroux en su discurso de Mestalla.

«Y por eso, para que a la República se sumasen sin dificultades, sin violencias, sin oposición de aquellos que alrededor nuestro habían formado la falange sagrada que atravesó el desierto hasta llegar al triunfo, por eso, muchos hombres que en todos los conceptos debían de estar detrás de mí se pusieron delante de mí, y yo les apoyé, y yo les sostuve, y yo les acaté, y yo les reconocí, y yo les di paso.»

Y algunos de ellos lo abandonaron y otros se revelaron contra él.

Ha sido el modo de demostrar su lealtad los que no tenían sino que agradecer.

Hay un refrán español muy apropiado para esto: «Cria cuervos y te sacarán los ojos.»

Las izquierdas revolucionarias claman contra la pena de muerte.

La pena de muerte es una crueldad inhumana.

La pena de muerte es salvaje.

«Abajo la pena de muerte.»

Y cualquiera de estos señores que coiocan en la calle estos letreros pertenecientes a esas organizaciones que un día se levantan caprichosamente en armas y cuando se creen triunfantes empiezan a dar órdenes de fusilamiento. Allí junto a las tapias de un cementerio o junto a la fosa que han de recogerlos más tarde. ¡Abajo la pena de muerte! Pero antes hay que terminar con los criminales.

Otra fase destacable de Lerroux en el acto de Valencia.

«Porque yo lo he dicho y lo vuelvo a repetir: si yo veo en trance de desaparición a la República, si puedo salvar a la República entregándola a un Gobierno de derechas, preferiré que se salve la República sin mí, aunque la pierda yo, aunque me hunda yo. Y que gobiernen las derechas.»

Igual que las izquierdas y los socialistas.

### Un hombre muerto y otro gravemente herido en Madrid

### Se produjo un violento incendio en un almacén de artículos de electricidad

### El incendio que se creía sofocado se reprodujo más tarde

Madrid, 11. — Se declaró un violento incendio, a primera hora de la tarde de ayer, en los sótanos de una tienda de artículos de electricidad, sita en la calle de Fuencarral número 5. La gran cantidad de humo que salía produjo gran alarma, congregándose en dicho lugar numeroso público y fuerzas de Asalto, que acordonaron la fachada. Los bomberos lograron sofocar pronto el incendio, que ha producido pérdidas de consideración.

### Se reproduce el fuego

Poco después el incendio se reprodujo, cuando, al parecer, estaba ya sofocado. Y un bombero resultó muerto por asfixia. Otro resultó gravemente herido.

### Pombo, que salió ayer de Belem, cubre sin novedad la primera etapa

### Aterrizó en Paramaribo a la 1'45 de la tarde de ayer

### Cubrió su recorrido en seis horas y cuarto

### En el encierro de ayer en Pamplona resultó un hombre herido

### Fue cogido por un toro y al parecer estaba embriagado

### Anteriormente había sido sacado del callejón por los guardias

Pamplona, 10. — En el encierro de esta mañana, un toro que se quedó en la Plaza hirió gravemente al joven Gonzalo Mustuduit y Gutiérrez de Solano, de 29 años, natural de San Luis de Potosí, residente en San Sebastián.

Este individuo, momentos antes de entrar los toros en la Plaza fué sacado del callejón por los guardias pues tenía visibles muestras de embriagado. No obstante, cuando los toros entraron, salió al callejón y se echó al ruedo, dando unos pases con una chaqueta. Salíó bien de este lance, pero luego el toro le agarró, zarandeándole y le dió algunas cornadas de gravedad. Fué asistido en la enfermería y luego se le trasladó a la clínica de San Miguel. Presenta varias heridas, una de ellas de 39 centímetros. A las dos de la tarde seguía en estado grave.

Al parecer estaba embriagado y fué expulsado a las cuatro y media de la madrugada del Casino y de otros centros recreativos de la capital.

### Hoy se celebrará Consejo de ministros

### Se tratará de la ley Electoral

Madrid, 11. — Hoy se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. E.

En este Consejo se tratará del Proyecto de Ley electoral.

### Es el cupo máximo señalado a nuestra región por el ministerio de Agricultura

### En esa cifra está incluido el pignorado en el Crédito Agrícola que asciende a 31.917 quintales

El ministerio de Agricultura comunicó ayer a la Sección Agronómica de Soria que a los efectos que determina el apartado A) de la base primera del pliego de condiciones del concurso abierto para la retirada del trigo, el cupo total máximo que corresponde a esta provincia es el de 111.899 quintales métricos de trigo incluido el pignorado en el Crédito Agrícola que asciende a 31.017 quintales métricos.

### Pombo en Paramaribo

Belem de Pará, 10. — El aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado a la 1.45, hora local a Paramaribo, primera etapa de la segunda parte de su viaje a Méjico. El recorrido lo ha cubierto en seis horas y cuarto.

### El Santander-Mediterráneo terminará en Santander

### Lo ha acordado el Comité ejecutivo del ferrocarril

### Se acordó la construcción del séptimo trozo

Santander. — El lunes último se reunió el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo para tratar de asuntos relacionados con este problema.

El Comité ejecutivo acordó las conclusiones siguientes: Primera, que se construya el séptimo trozo del ferrocarril, terminando en Santander, y segunda, que por su condición de ferrocarril estratégico, informado por el Estado mayor Central, la cabeza del mismo ha de ser el puerto de Santander.

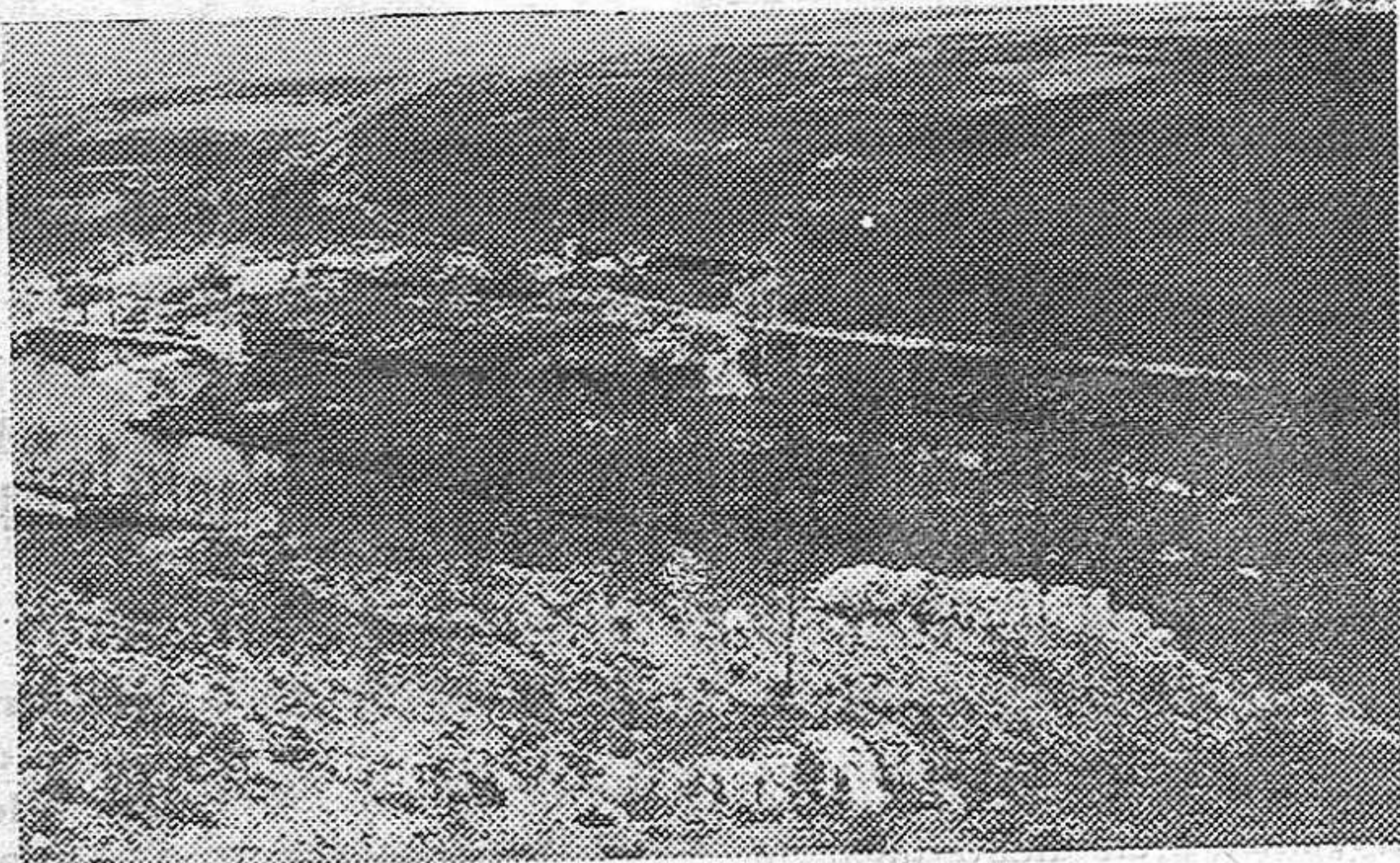


# Un proyecto de "playa" en el río Duero

Se llevaría a efecto en el soto existente a la derecha del puente de piedra y se llamaría «Soto-Playa»

El terreno es una pequeña isla poblada de árboles, plantados para que fuera lugar de recreo

Se instalarían también casetas, trampolines, kioskos y pistas de baile



Desde el Castillo se recorta el terreno del Soto donde se proyecta instalar los baños

## Los baños en el Duero

Ahora que el sol deja sentir el calor abrasador de sus rayos y que Soria comienza a vivir su vida veraniega, es de gran actualidad el tema de los baños en el río Duero.

Siempre se ha tratado por el Ayuntamiento de organizar estos baños de forma que fuesen compatibles, la moralidad, la higiene y la mayor comodidad de los bañistas. A dar una solución a este problema, interesante faceta del veraneo en nuestra capital, tienden estas líneas en las que se esboza un proyecto de playa para Soria y en el que se armonizan perfectamente la moral, la higiene y la comodidad a que antes hemos aludido.

Continuamente hemos visto en todos los periódicos locales y oído a numerosas personas de todas las clases sociales, quejas contra bañistas indecorosos que en diferentes lugares del río lucen sus desnudeces sin paliativo alguno, dando origen a cuadros plásticos que nadie tiene necesidad de presenciar y que impiden que lugares agradables y pintorescos de Soria no puedan ser visitados por muchas familias por temor a tropezar allí con esos nadadores-ninfas, que toman por suyo lo que todos tienen derecho a disfrutar.

En este aspecto no cabe la menor duda de que se impone una reglamentación seria de los baños, máxime cuando los parajes donde más abundan los bañistas son lugares de paseo y esparcimiento de los sorianos y camino obligado para ciertos puntos donde frecuentemente se dirigen excursiones o romerías, como sucede con el camino de la ermita de San Saturio, muy frecuentado en el estío por personas de la localidad y numerosos forasteros; y tanto a unos como a otros hay que guardar el respeto y la consideración que la convivencia social requiere.

Concentrando los baños en una parte del río y poniendo un guarda que vigile los mismos se conseguiría remediar este extremo tan importante que permitiría disfrutar de la caricia agradable del agua a muchísimas personas que hasta ahora no se han acercado a mitigar el calor de la estación en la fresca corriente del Duero, ante el temor de encontrarse allí con quienes no se preocupan de presentarse ante sus semejantes con el decoro y urbanidad que los más elementales principios de educación exigen.

El soto lugar más apropiado para el establecimiento de los baños

El proyecto de que tratamos ha tenido el acierto de enclavar la «playa» de Soria en el soto que aguas abajo del puente de piedra posee el Ayuntamiento y donde están instalados los filtros destinados a purificar el agua que absorbe la elevadora.

Probablemente con vistas al porvenir, se plantó de árboles este soto para que en su día pudiese ser lugar de recreo y esparcimiento de los sorianos.

Es este lugar el más indicado de todos los que existen en el río, para convertirlo en «playa». Situados allí los baños no pueden influir lo más mínimo en la pureza del agua potable que abastece los depósitos de la ciudad, porque no se toca para nada el brazo de río de la derecha del soto, que es el agua que retenida por la primera presa del lado del Puente va a los filtros y a la elevadora. Hay que tener presente que como la presa indicada eleva la superficie de las aguas, el brazo de río de la izquierda del soto queda a nivel más bajo que el de la derecha y por tanto el agua que ha de consumir la capital queda libre del peligro de contaminación que los baños pudieran llevar consigo.

Por eso, es en la parte izquierda del soto donde deben establecerse los baños, ya que en ese brazo de río hay siempre agua corriente durante el estiage, en cantidad suficiente para este fin, pudiéndose formar en el mismo una piscina seminatural en la que por el declive existente en el fondo se pueden marcar diferentes zonas de baños por razón de la profundidad del río. La parte más próxima al puente podría servir para bañarse los niños por la menor anchura y profundidad del brazo de río; un poco más adelante sería el lugar indicado para personas mayores que no supieran nadar y más lejos, en los alrededores de San Polo, encontrarían los nadadores el sitio apropiado para practicar su deporte.

Fácilmente se comprende que en cualesquiera otros lugares del río no se deben instalar baños, no solo porque no hay en ellos los atractivos del soto, aparte de su mayor proximidad a la ciudad, sino porque si se colocasen antes de los fil-

No queremos silenciar, aun a costa de herir su modestia, que el presente proyecto se debe a don Raoul Oilet que demuestra de este modo su cariño a Soria y su interés por cuanto pueda mejorarla y beneficiar en algo a los sorianos.

El nos ha facilitado los datos para la presente información y ni que decir tiene que si hubiese algún éxito, sólo sería el suyo. Hacemos esta aclaración en honor a la justicia y LABOR se complace en hacerlo público para que con nuestro agradecimiento vaya también el de nuestros paisanos.

tros sería un peligro para el agua destinada al abastecimiento de la población, y si la instalación se hiciera más allá de los lavaderos, se bañaría el público en la parte de río a donde van a parar las alcantarillas y las aguas residuales de los lavaderos por donde pasa la ropa de sanos y enfermos de una población de más de diez mil habitantes.

Contribuyendo a dar a SOTO-PLAYA el mayor atractivo posible, el proyecto de que tratamos prevé el deporte del piragüismo y como sitio adecuado para ejercitarlo señala el brazo de río de la derecha del soto ya que como dicha parte del Duero, tiene fondo suficiente y forma de lago nada se puede objetar a que la misma se utilice para paseos en barcas y piraguas.

Un punto importante del proyecto es el del acceso a la «playa». Dos medios hay para resolverlo. Uno de ellos consistiría en un pontón o barca que cruzase el brazo derecho del Duero, desde «El postiguillo» al soto por el mismo sitio en que hay ahora un cable con una almadía para atravesar el río. El otro podría ser dando paso al público por la elevadora de aguas o por el puente situado junto a los lavaderos. Una vez en el paraje donde está situada «La nariz», punto de reunión de los pescadores, podría pasar al soto mediante un pequeño puente rústico sobre el brazo de río que separa el lugar citado del soto, en el que estarían situados los baños.

## SOTO-PLAYA, lugar de recreo

Aspecto interesantísimo del proyecto de baños en el Duero es el de dar a la playa el ambiente necesario para hacer de ella un lugar atractivo que contribuya a proporcionar un agradable recreo a sus visitantes y sea un motivo más de animación del veraneo y de bienestar del público en general.

Para conseguir esto es preciso rodearla de la mayor visualidad exterior y dotarla de todos aquellos servicios imprescindibles en instalaciones de esta naturaleza.

En primer lugar hace falta una caseta de baños. Muchos son los sistemas de casetas, pero para ahorrar local lo más conveniente sería instalar una caseta grande, dotada de cajones con su llave, para guardar la ropa de un modo análogo a como esta instalado este servicio en la piscina de «El Lago» de Madrid.

Anejo a este servicio puede establecerse un «solarium» en el lugar

Se pasaría a la isla por un pontón o por un puente rústico colocado en las cercanías de la elevadora

En la «playa» se podrían bañar desde los niños a los nadadores más arriesgados

Habría una parte dedicada a baños y otra al deporte de barcas y piraguas



Al llegar al soto el río se divide en dos brazos que son los que se pretenden aprovechar uno para baño y otro para el deporte del remo

del soto que esté más despejado de árboles.

También se colocarían trampolines para los nadadores en los sitios más profundos del río.

Esto por lo que respecta a los baños exclusivamente. Como complemento de los mismos procede la instalación del servicio de barcas o piraguas, con un sencillo embarcadero, que podrían alquilarse por horas a los bañistas que quisieran practicar el deporte del remo.

Y finalmente para hacer más agradable la estancia en la «playa» y completar un lugar tan pintoresco y acogedor como el soto se debería instalar en el mismo un servicio de café-bar, orquesta, radio con altavoces, pista de baile, etc., que contribuiría en una gran parte a animar SOTO-PLAYA y ser punto de reunión del público soriano y de los forasteros que pasan los meses de verano en nuestra ciudad.

## Posibilidad del proyecto

La posibilidad de llevar a cabo el proyecto de SOTO-PLAYA es indudable. Respecto a la forma de realizarlo el Ayuntamiento de Soria tiene la palabra.

No se trata de vencer dificultades insuperables, ni de hacer grandes gastos. Lo mismo el servicio de baños que todos los demás anejos al mismo podría concederlos el Ayuntamiento mediante subasta a los particulares que se comprometiesen a explotarlos en las condiciones que se les señalaren.

Ya en la última sesión del Ayuntamiento se acordó la instalación de casetas de baño en el Duero y conceder la exclusiva de explotación de las mismas al industrial señor Vicén Vila. Esto puede ser el principio del proyecto de que tratamos. Si se pone interés en obviar las dificultades que puedan surgir y en dar facilidades a quienes quieran

llevarlo a la práctica, puede en breve tiempo, contar Soria con una «playa» en el río Duero.

## AGUA, AIRE, SOL

Y a vivir. Aquella pequeña isla será un cerco de juventud dispuesta en estos días de estío a sentir la alegría del chapuzón en las aguas claras del Duero, allá junto a la arboleda del soto.

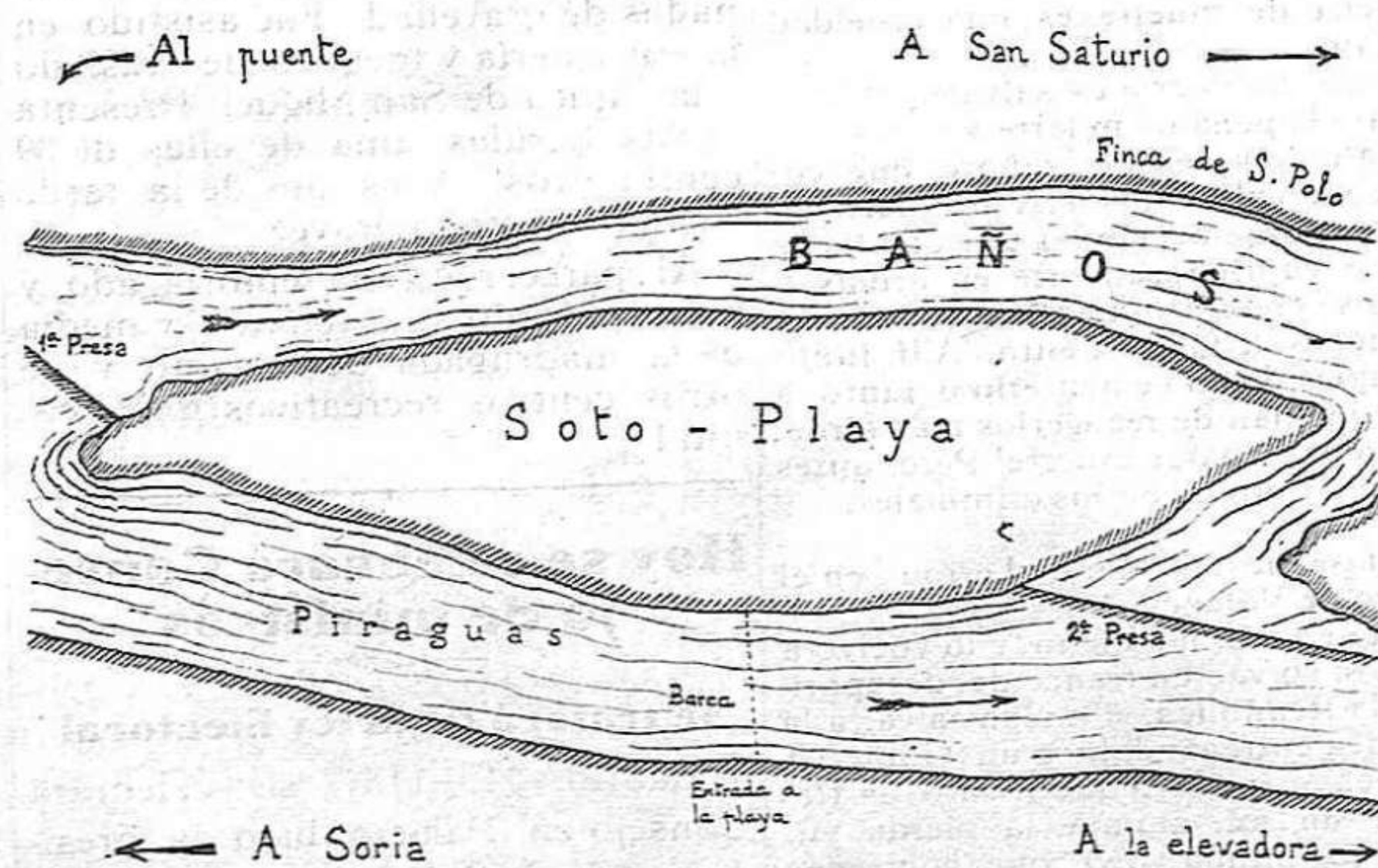
Agua, sol, aire, risa de hojas verdes que palmitearán sus sombras sobre los cuerpos recios y curtidos de nuestra juventud. Deporte de piraguas y como un contraste en la virginidad de aquel terreno la música cortada de un «fox» o la alegría de un pasodoble castizo envuelta en el clamor del agua que descende vertiginosa rompiendo en espuma su cristal sereno.

Juventud y alegría de vivir. Soria con su piscina semi-natural podrá gozar de unos baños espléndidos pudiendo presentar un atractivo más para sus veraneantes.

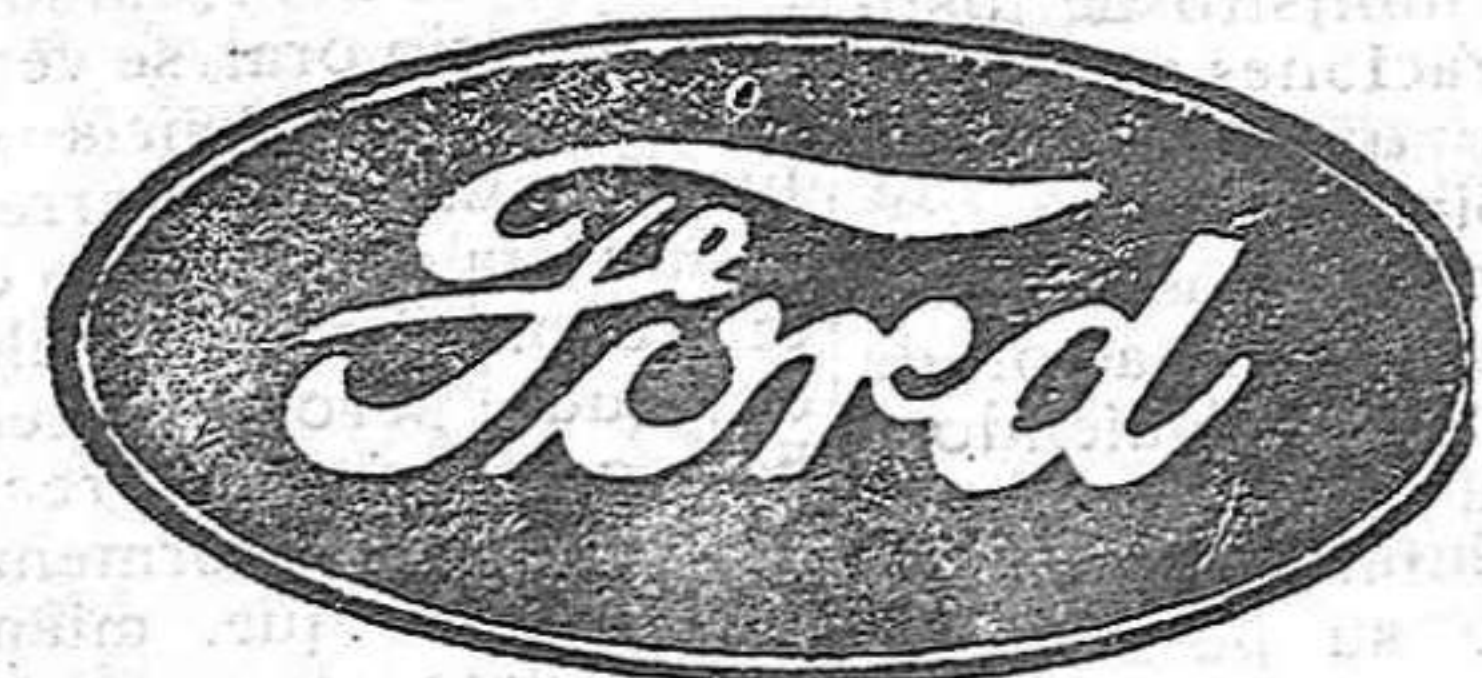
Dentro del máximo respeto a la moral la «SOTO-PLAYA» podrá ser con sus comodidades y sus naturales encantos el lugar predilecto de nuestra juventud amante del agua en estos días de estío.

Allí tendidos a la sombra de aquella arboleda, con cerrar un poco los ojos y mirar hacia lo alto, se podrá soñar fácilmente con una isla de moda perdida en medio de los grandes océanos. En una isla cuyas horas parecerán que corren en el reloj con el valor de los minutos.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*



Croquis donde queda recortado el terreno de la SOTO-PLAYA con algunas ligeras indicaciones explicativas



Rebaja más sus precios en los modelos de  
 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
 Atwater Kent y Philco



# INFORMACION GENERAL

## Se declara la guerra de tarifas entre Francia y España

La defensa de los intereses vitales de España no ha permitido mayor transigencia

## El Gobierno espera llegar a un acuerdo

Consejo de ministros celebrado el martes

En el Consejo de ministros celebrado el martes por la mañana en la Presidencia se trató de las negociaciones comerciales con Francia, fracasadas, aunque no interrumpidas; del viaje del ministro de Marina a la base naval de San Javier, y de la ley Electoral, para cuyo estudio, según la fórmula convenida por los cuatro jefes gubernamentales, se reunirá el Consejo mañana o pasado.

Respecto a las negociaciones comerciales con Francia, el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

«Ayer, día 8, terminó la prórroga del convenio comercial con Francia. Hemos llegado a este momento sin que, por desgracia, haya sido posible dar término satisfactorio a las negociaciones. La buena voluntad de España ha sido grande; pero antes que nada estaban sus intereses vitales y la defensa de éstos no nos ha permitido transigir. Anoche, pues, a las doce comencé la aplicación de la primera columna de aranceles a los productos franceses. No obstante, las conversaciones no se han interrumpido durante la madrugada, y continúan a estas horas. El Gobierno español no ha perdido la esperanza de llegar a una inteligencia con el país vecino.»

### Nota oficial

**Gobernación.**—Expediente para contratación del servicio de cámaras y cubiertas con destino a vehículos propiedad del Estado al servicio de la Guardia civil.

**Guerra.**—Proyecto de ley sobre pase a la reserva de generales y coroneles. Decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta, material de Artillería de campaña que permitan los créditos asignados para estas atenciones en el plan aprobado por decreto reservado el 19 de junio de 1935.

Decreto aprobando el Reglamento del Cuerpo de suboficiales.

Idem cediendo en precario al Ayuntamiento de Jaca los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

**Comunicaciones.**—Decreto am-

pliando el servicio de urgencia a las muestras de comercio sin valor.

**Industria y Comercio.**—Decreto regulando el reingreso en el Cuerpo de los ingenieros de Minas.

**Agricultura.**—Aprobación por el Consejo de la orden ministerial del día 6 del corriente abriendo los concursos para la retirada y movilización de trigos y estableciendo las bases a las cuales han de acomodarse los indicados concursos.

**Trabajo.**—Reformando el art. 1.º del decreto de 29 de marzo de 1935, fijando el jornal mínimo para determinar la indemnización a los obreros de carga y descarga de puertos en caso de accidente.

Decreto dictando normas para reorganizar el Censo electoral social.

**Obras públicas.**—Decreto aprobando el presupuesto del trozo segundo de la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda.

Idem concediendo subvención para aprovechamientos hidráulicos en el río Durator.

Idem reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

**Justicia.**—Decreto sustituyendo el Instituto de Análisis quimicotoxicológico por el Instituto Nacional de Toxicología.

Combinación de fiscales.

**Hacienda.**—Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para Casa de Correos y Telégrafos.

Cancelando las garantías prestadas por los derechos arancelarios correspondientes a los materiales empleados en la construcción del submarino «E. 1».

## BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

## Muere en accidente de automóvil el director del «Ideal» de Granada

Volvió con otro amigo de una excursión

Un juicio acerca de su personalidad

Granada.—El director de «Ideal», don Fernando de Eguía Martínez, falleció en la mañana del lunes a las siete menos veinte, víctima de las lesiones producidas en accidente de automóvil ocurrido la noche anterior a las doce, en el lugar comprendido entre la Venta de las Angustias y el Puente de Tablace, en la carretera de Motril.

En el mismo accidente se produjo diversas lesiones de pronóstico reservado don José Alcaide Gallego, que le acompañaba. Regresaban de una excursión y se cree que habían estado en Málaga todo el día.

### Datos biográficos

Fernando Eguía era hijo de un inspirado poeta, al que su modestia impidió en varias ocasiones la publicación de sus obras.

Esta vocación literaria la heredó, y después de cursar el Bachillerato con notas brillantes hizo la carrera de abogado y también varias disciplinas de la de Filosofía y Letras.

Antes de terminar el Bachillerato ya empezó a actuar en público en los Estudiantes Católicos. Al fundarse la Asociación de Bachillerato en Madrid fué uno de sus primeros directivos, y desde allí fué directamente a la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos, a la que perteneció desde el año 23 hasta que dejó sus estudios, habiendo sido el vocal de la Junta Suprema que más años ha durado en el cargo.

Fué alumno de la Escuela de Periodismo de «El Debate», y colaboró en varias publicaciones de la Editorial Católica, hasta que se le nombró redactor de «Ideal» de Granada al poco tiempo de fundarse éste. Y al trasladarse a Madrid el director de dicho periódico, señor Aparicio, Eguía fué encargado de la dirección. Antes estuvo en París de corresponsal de «El Debate».

### Una vida ejemplar

Don Fernando Martín Sánchez, director de la Escuela de Periodismo, habla del infortunado director de «Ideal», de Granada, con estas palabras emocionantes y doloridas: «Fernando de Eguía es el primer alumno de la Escuela de Periodismo que muere periodista. Y en la cumbre, en el generalato de la carrera periodística, porque ha muerto director de un periódico diario.

¿Cómo tan rápido ascender, pues apenas Eguía rebasaba los treinta años? Eguía llegó a la Escuela de periodismo con algo que es muy difícil de aprender, porque no lo enseñan los libros: conocimiento de la vida y prudencia para vivir. Los había adquirido ambos en la dirección de las organizaciones de estudiantes católicos, que tantos hombres están ya dando a España, con experiencia de ancianos cuando son jóvenes y que morirán cuando viejos con energías e ideales de jóvenes.

Una personalidad tan formada como la de Eguía, la Escuela no tuvo sino darle su técnica, con lo cual pronto triunfó su galana pluma como redactor de «Ideal» de Granada y pronto llegó a ser director de él. Pronto, también, Dios lo ha llevado a su seno. A Eguía podrían aplicarse las palabras bíblicas: «Consumado en breve tiempo, lleno una larga carrera». La que tantos no llenarán: de los bancos de la Escuela de Periodismo al despacho de director de un diario.

## «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES

DROGUERIA - SORIA

## Fracasa la Conferencia para resolver el conflicto italo-abisinio

LAS REUNIONES HAN SIDO APLAZADAS INDEFINIDAMENTE

La ruptura sobrevino por intentarse hablar del problema de las fronteras

SUECIA NIEGA AVIADORES A ABISINIA

## Los agricultores protestan de las importaciones de maíz

Se basan en que sólo se beneficiarán los importadores

La Asociación ha dirigido una instancia al ministro de Agricultura

La Asociación de Agricultores de España con las firmas de su presidente, señor Matesanz, y de su secretario, señor Cánovas del Castillo, ha dirigido una instancia al ministro de Agricultura, protestando de que se haya autorizado recientemente por el ministerio de Industria, una importación de maíz argentino, por la cantidad de 100.000 toneladas, de las que el 30 por 100 han de importarse hasta el 31 de agosto, y el resto, o sea el 70 por 100, cuando se determine.

Dicen que con la inestabilidad arancelaria es imposible que viva la agricultura cerealista española que rinde al año una renta bruta de mas de cuatro mil millones de pesetas, y razonan su oposición en los siguientes términos:

«Según los datos que poseemos, el maíz plata puede situarse sobre muelle puerto español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos.

Ese maíz argentino, se cotiza en el mercado de Barcelona de 42,50 a 44 pesetas.

Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiosa sería verdaderamente formidable, pues una importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas resultaría vendida en cuarenta y tres y medio o cuarenta y cuatro, con un margen a de quince millones de pesetas, que representa más del 50 por 100 de ganancia.

Si no fuere así, y como ocurrió el año 1933 se obligase a ofrecer el maíz, importado a 38 pesetas quintal métrico, precio llamado «normal» (?), cosa que ignoramos, el beneficio sería menor; reduciéndose a unos nueve millones y medio de pesetas o sea un 32 por 100 libre en relación con el capital invertido.

Pero vamos a ver lo que habría pasado si no se hubiese rebajado nada el derecho arancelario vigente de 10 pesetas de oro.

El maíz argentino resultaría sobre muelle a 35,21 pesetas, según nuestros datos, y en este caso, todavía dejaría la importación de esas 100.000 toneladas, un beneficio de unos 2.900.000 pesetas, aproximadamente (supuesta la obligación de vender a 38 pesetas quintal métrico), lo que representa más de un 9,50 por 100 de ganancia, teniendo en cuenta el capital invertido.

Y conste Excelentísimo señor, que nuestros datos son los corrientes, al alcance de cualquiera y, desde luego, más elevados en orden al precio, que los que pueda ofrecer una de las tres o cuatro grandes casas importadoras, bien conocidas, dado el volumen de la operación y la flexibilidad que esa rebaja del derecho arancelario y el beneficio seguro permiten.

De todo ello se desprende que el Tesoro público debía ingresar por la importación de esas 100.000 toneladas a razón de 23,87 pesetas plata de derecho arancelario por cada quintal métrico (238,70 pesetas por tonelada), 23.870.000 pesetas, y sufriría una minoración de ingresos de seis millones y medio de pesetas sin beneficio para el consumidor del maíz y sin provecho exclusivo de los importadores.»

Scheveningen (Holanda), 9.—Oficialmente se anuncia que la conferencia de mediación para resolver el conflicto italo-abisinio se ha aplazado indefinidamente.

Con esto se dan por fracasados los esfuerzos de conciliación, puesto que el plazo concedido expira el día 25 del corriente. Después de esta fecha la disputa italo-abisina deberá ser sometida a arbitraje, y si los cuatro árbitros no pueden designar un quinto miembro neutral, antes del día 25, deberá designarlo el consejo de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, se cree que Inglaterra, Italia y Francia harán todo lo posible para convencer a los miembros de la Comisión que convengan en la designación del quinto miembro para eliminar la posibilidad de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Scheveningen, 9.—El conde Mariscotti y el signor Montana, los árbitros italianos, han acusado de «sabotaje» al profesor Gaston Jeze, técnico francés por Abisinia, que informó ante la Comisión de arbitraje. Los dos árbitros italianos alegan que Jeze, al insistir en querer hablar sobre las fronteras tenía aparentemente el propósito de poner a la Conferencia en una situación sin salida. Mantienen además que el profesor sabía perfectamente que los Gobiernos italiano y abisino, por notas cambiadas el 15 y 16 de mayo habían convenido en dejar la cuestión de la delimitación fronteriza fuera de la discusión de conciliación.

Han declarado también que el profesor adoptó esa actitud porque sabía que Italia presentaría documentos que hubieran determinado que Abisinia hubiera perdido su caso en Scheveningen.

Los italianos alegan que ésta ha sido la causa de su protesta contra el hecho de que Jeze hablara de fronteras y también el que no puedan aceptar ahora la idea de nombrar un árbitro adicional, como ha sugerido Jeze.

**Una petición de Abisinia a Suecia**

Estocolmo.—El periódico «Stockholms Tidningen» dice que el emperador de Abisinia ha pedido al Gobierno sueco que autorice a alistar a cierto número de aviadores militares suecos como instructores.

El Gobierno sueco se ha negado cortesmente a esta petición alegando que la Aviación sueca tiene necesidad de todos sus oficiales.

La petición fué hecha por mediación del general Virgin, consejero militar del Negus.

## ELECTRICISTA

¿Lo que hacía falta en Soria!!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargar con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

**Amador Crespo**

Claustrilla, 5.—Soria

## JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

## El Padre Laburu habla en Oviedo

Los proletarios tienen perfecto derecho a un hogar, a crear una familia y a mantener decorosamente a los suyos

## La Iglesia quiere una mas justa distribución de la riqueza

Oviedo.—El padre Laburu el lunes pronunció una conferencia sobre los deberes sociales de los católicos ante millares de fieles reunidos en la Catedral.

Las palabras del padre Laburu, transmitidas por la «radio», fueron escuchadas por el público estacionado ante los altavoces colocados en cafés, bares y otros varios sitios de la ciudad.

Le precedió en el uso de la palabra el Prelado, doctor Echeguren. Exaltó la personalidad del hijo esclarecido de la Compañía de Jesús y elogió la actividad de los componentes de la Comisión social diocesana, organizadora del ciclo de conferencias.

Ya en el púlpito, el padre Laburu notó la diferencia entre los católicos que siguen las palabras del Vicario de Cristo y los que esquivan los deberes sociales que brotan de ellas, aunque ostenten su condición de católicos, acudiendo con frecuencia a los templos.

Describe las teorías papales sobre los problemas de la propiedad,

trabajo, lucha de clases, etc. Enumera los hijos de obreros elevados al Pontificado y habla del amor profesado por la Iglesia hacia los trabajadores.

La Iglesia y los Santos Padres insisten en que los proletarios tienen perfecto derecho a un hogar, a crear una familia y a mantener decorosamente a los suyos.

Tienen derecho a vivir de tal modo que les permita morir tranquilos pensando que sus hijos no se verán necesitados de implorar la caridad pública.

Dirigiéndose a los patronos católicos dice que no puede llevarse este nombre y malgastar las fortunas en francachelas y lujos, y entretanto, no facilitar medios de vida suficientes a los que carecen de ellos. La Iglesia rechaza a los católicos que desoyen estas indicaciones, y reclama de sus hijos que cumplan como buenos católicos, obedeciendo sus mandatos, que en el terreno social son los de que se procure llegar a una más justa distribución de la riqueza.



# NOTICIAS DIVERSAS

## El monumento a Granados Campos

Se encuentra ya instalado en los jardines de la parte baja de la Alameda de Cervantes, el busto a la memoria de don Mariano Granados Campos.

El domingo, día 14, tendrá lugar el acto de descubrir el monumento, al que han sido invitados el Excelentísimo señor Gobernador civil, autoridades, Corporaciones y entidades.

## Inauguración de Escuelas en Ciria

El próximo domingo, día 14, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la villa de Ciria el acto solemne de la inauguración de las nuevas escuelas.

Con este motivo hemos recibido del Alcalde de dicha villa, don Mateo Caballero, un atento B. L. M. invitándonos al mencionado acto.

### Vinos de Rioja

**Federico Pafernina**

Depositarario en Soria:

**FRANCISCO BENITO**

Canalejas, 38

Sucursal:

Plaza de R. Benito Aceña y Numancia 1

## La Orden de Isabel la Católica a un soriano

Por el Gobierno de la República, le han sido concedidos a nuestro paisano, don Pedro González Crespo, de Valdeavellano de Tera, el Título e insignias de Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, por su labor de defensa de España en los distintos países de América donde ha residido durante más de cincuenta años.

### Natalicio

En Yanguas ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del Cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito de nuestra ciudad, don Jesús Navazo Ruíz.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

### La novena de San Vicente de Paúl

Hoy 11, dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced a las cinco y media, con exposición de S. D. M. la novena que las Hijas de la Caridad celebran en honor de su Fundador, San Vicente de Paúl.



## Junta superior provincial de Contratación de trigo

Por la importancia que en las actuales circunstancias tiene para los agricultores, a continuación se transcribe el art. 21 de la ley de Autorizaciones de fecha 9 de Junio de 1935, rogando a los Sres. Alcaldes de la provincia lo divulguen por edicto y pregón:

«Art. 21. Queda autorizado el ministro de Agricultura para conceder préstamos a los agricultores con garantía de siembras normales, en la cuantía que estime precisa para atender a los gastos mínimos de recolección y sujetándose a las disponibilidades del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.»

Soria 6 de Julio de 1935. — El Ingeniero Jefe-Presidente, A. Martínez Borque.

### Viajeros

Han llegado: De Madrid, doña Juana Ocaña e hijos.

De Madrid para Vinuesa, don Liborio Muriel Torroba y familia.

De Madrid para Burgo de Osma, don Luis Ayuso y familia.

De Madrid para Almazán, don Eduardo Martínez de Azagra y familia.

De Madrid para Valdeavellano de Tera, don Pedro Delgado, hija doña Carmela y nieta y don León Crespo y familia.

De Madrid para Herreros, don Emeterio Llorente.

De Ortigosa de Cameros: doña Filomena Navarrete e hijas.

De Barcelona para Almarza, don Joaquín Castellarnau y familia.

De Barcelona para Vinuesa, don Martín Aparicio y familia.

De Málaga, don Saturnino Domínguez.

De Granada para Agreda, don Zótico Royo.

Han salido: Para Madrid, después de haber permanecido breve tiempo en Soria visitando sus fincas, el Vizconde de Eza.

Para Sobrón, don Blas Taracena e hija Rita.

Para Valdeavellano de Tera, don Felipe Andrés.

## Comentarios

Y San Cristóbal nos dejó también su fiesta. Los chóferes celebraron el día de su Santo Patrón y a las fiestas organizadas se incorporó el pueblo haciendo también suyo el día. Por la mañana las fiestas religiosas y por la tarde se bailó y se merendó en San Polo, gozándose de la temperatura deliciosa que como digno remate del día hizo al atardecer. Verbena por la noche y la Dehesa volvió a encender sus farolillos y guirnalda. Se bailó bien y esta fiesta ofreció los mismos atractivos y animación que cualquiera de las celebradas con motivo de las de San Juan.

Lo único lamentable de todo esto es ver como el modernismo lo va minando todo hasta llegar a las notas clásicas del espíritu popular. Anoche, por ejemplo, nos dolía ver como la jota, esa música nacida del alma del pueblo y para que el pueblo la interpretara en sus bailes y sus canciones, era profanada por algunos que, haciendo de ella una pieza más de un repertorio de bailes modernos, danzaban agarrados procurando recoger los compases de aquella música popular y netamente española en los pasos exóticos del baile actual de salón.

Hay que purificar todo lo español y volver a lo puramente racial con el orgullo y el cariño de lo nacido de nosotros. La «jota» es española desde su primer pentagrama a su última nota y hay que darle su sabor español y clásico. Lo demás es una profanación y hasta cierto punto una ridiculez. Que cuando suene una jota todos los aficionados estén dispuestos a bailarla; pero a bailarla como exigen los cánones: frente a frente la pareja, las manos en alto y estilo en el cuerpo y en los pies. Que sepamos respetar la personalidad de España en estas cosas que parecen pequeñas y que son las que dan forma y espíritu a nuestra nacionalidad.

## Un obrero electricista cae de una torreta donde trabajaba y queda herido grave

El martes por la mañana el operario de la Sociedad «Electrica de Soria» Silverio Lumberras, de 26 años de edad, que se hallaba trabajando sobre una torreta instalada en un edificio propiedad de don Bernardino Ridruejo, en la calle de San Juan, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo desde una altura de unos cinco metros.

A consecuencia del golpe recibido quedó tendido en tierra sin sentido.

Conducido al Hospital provincial fué curado por el doctor Iñiguez, que calificó de grave el estado del herido.

Parece que dentro de la gravedad, el joven Lumberras se encuentra algo mejorado.

## Un ruego referente a la veda

Se nos suplica que hagamos llegar a la autoridad competente que al estar los campos algo tardíos sería conveniente retrasar en nuestra región la fecha de levantamiento de la veda hasta el 15 de agosto en vez del día primero de este mismo mes como está señalado. Como es facultad esta de los Gobernadores civiles y en circunstancias semejante así se ha hecho, transmitimos el ruego a nuestra primera autoridad provincial para que ella decida sobre la conveniencia de retrasar o no la veda.

## Un incendio en pinares cerca de Abejar

El día 7 se declaró un incendio en el paraje conocido por «Puntal del guijarral», en el término municipal de Abejar.

El fuego destruyó solamente parte de las ramas de unos 110 pinos maderables y 150 de repoblación en una extensión de 3 hectáreas.

Fuerzas de la Benemerita y vecinos de Abejar sofocaron el incendio, que al parecer ha sido casual.

## BICICLETAS

Venta exclusiva **B. H.** en la provincia

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**OCASION.**—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

**SE VENDE** una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

**SE VENDE** una casa con jardín y tres viviendas. Informes: San Lorenzo 22 y 24.

## BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE.**—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez, Calle Lagunas 1 - Soria.

**CONTABLE** mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

**SE OFRECE** sófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

**ATADORAS** Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

**SEGADORAS-ATADORAS** de ocasión, reconstruidas y garantizadas. Todas marcas y precios. Schmidt y Cercós, S. L.—Soria.

**HAN DESAPARECIDO** de Alconaba 2 machos mulares el día 20 del pasado mes de Junio, cuyas señas son: el uno negro de 5 a 6 cuartas con una mata en el costillar y el otro muino, también de 5 a 6 cuartas y rabo corto. El que los haya visto o recogido avisará a sus dueños José Delso y Anastasio López, en Alconaba, quienes gratificarán.

**SE VENDE** una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osma.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

# Compra de Oro y Plata

## Aviso importante

Oro y plata de todas clases se compra a precios altos

Abonamos por una onza de oro menada, 180 pesetas. - Por una moneda de 25, 55 pías. - Por una libra esterlina, 54. - Por una moneda de 20 francos, 44. - Por cinco dolars, 52 pesetas

En cantidades consulten precios especiales

También se compran objetos de todo que contenga parte de oro y plata, alhajas antiguas, relojes rofos, cadenas y frozos de oro. Los objetos, aunque estén muy estropeados, se pagan bien. Se compran dentaduras que lleven oro

De una moneda de 100 pesetas del año 1896 se pagan 500 pesetas. - De una onza del año 1724 que sea auténtica, 1.000

No dejen esta gran oportunidad. Igual se compra pequeñas que grandes cantidades a los precios más altos. Para más informes dirijanse de 10 a 1 y de 4 a 1

## Hotel las Heras

Teléfono 63 SORIA Plaza de Ramón y Cajal

NOTA. - Hasta el día 14 del corriente. Únicamente se comprará hasta el día 14

## El mercado de hoy

Fanega de centeno, 14,50; de cebada lailla 14'00; de caballar, 12,50; de avena, 9'50 y de yeros, 18'00.

Lentejas y guijas, sin precio de cotización.

Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo. Docena de huevos, 2'15 y 2'25 pesetas.

### Mejoría

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que le aquejaba la niña Matildita Moreno, hija del diputado a Cortes por esta provincia, don Ricardo Moreno Navarrete, quien con este motivo se ha trasladado a Madrid desde Ortigosa de Cameros.

### Obituario

El lunes subió al cielo en nuestra ciudad la niña de siete meses, María Teresa Pedraza Vera.


Reciban sus padres don Rogelio y doña Dolores, y demás familia, nuestro sincero pésame.

### Necrológica

El pasado lunes falleció en Soria a los 30 años de edad, la señora doña Irene Egido Barrera.

A su esposo don Bernardino Palomar Andrés, padre, don Pedro Egido y demás familiares expresamos nuestra condolencia.

Nuestro Teléfono: 119



# Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 64.916.000 pesetas



# Valdenebro

## Exposición Escolar

Verdaderamente educativa ha sido para este pintoresco pueblo de Valdenebro la Exposición que la culta maestra, doña Felicitas Izquierdo, presentó en su escuela los días 30 de junio y 1 del corriente.

Invitados por su amabilidad característica, nos trasladamos al hermoso salón-escuela, de nueva construcción, primorosamente adornado por la citada maestra y simpáticas discípulas, y pudimos apreciar con verdadera complacencia el progreso cultural de este pueblo.

Allí vimos una variada y magnífica colección de objetos bordados y marcados a mano, desde el más sencillo pañuelo, hasta valiosas mantelerías y manteles para altar. Bolsas en tejidos, cepilleros de raso, portacalendarios en tela, tapetes de mesa y cuantos adornos son útiles o necesarios para el menaje de una casa.

Bien, muy bien todo esto. Pero no fué solo eso. Tuvimos en nuestras manos, y repasamos uno por uno los cuadernos del trabajo propiamente intelectual: Aritmética, Geometría, Dibujo, Geografía y ejercicios de Gramática etc. etc. y pudimos observar los progresos de las niñas, destacándose entre todos los de la niña Fortunata las Heras.

Una verdadera Exposición escolar en la que no faltó tampoco la declamación y el canto, pues, después de lo antedicho, oímos recitar maravillosamente algunas composiciones literarias llenas de moralidad como «El libro» a las niñas Fortunata, Mercedes, Francisca, María, Lucinia y Pilar, que nos deleitaron; estando sin embargo, mejor en la recitación de «El Canto de la naturaleza».

La niña Fortunata se nos presentó artista declamando «Mi Aldea» ¡lástima que el miedo, propio en estas edades no la dejara elevar un poco la voz! En «El Cigarro» estuvo bien la niña Virgilia, quien juntamente con Juanita nos hizo ver lo que es la pureza de un alma en «La Madre y la Niña», revelándose Juanucha una artista ¡y tan pequeña! Fermi-

na con «Las Flores» y Baltasara en «Caminito de la escuela», cumplieron su cometido. Inés, Paula, Irene, Micaela y Ascensión supieron cumplir en «El Uno y el Dos».

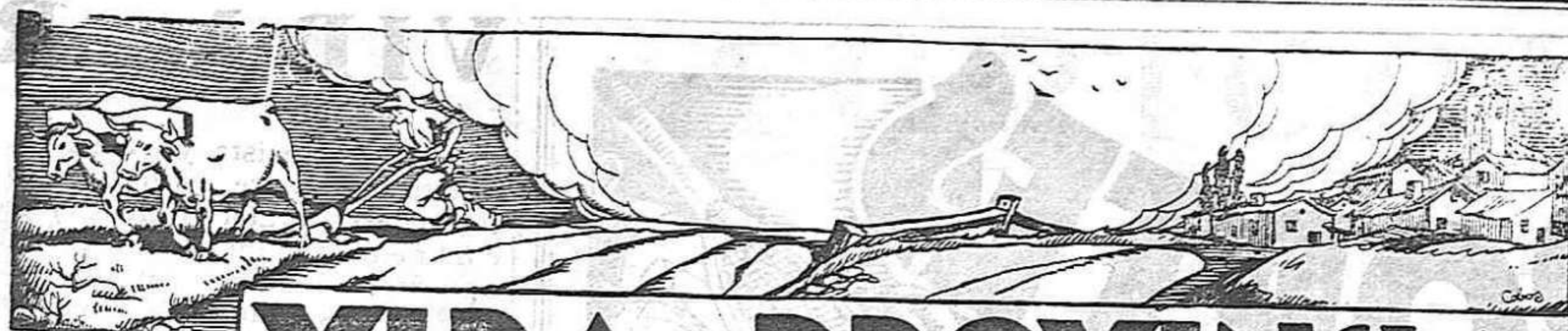
La que más sugestionó por su tierna edad, fué la niña Isabel, recitando «Mi Casa», nido donde se funda la dicha más perfecta, Las niñas Celia, Hilaria, Higinia y Dominica nos entretuvieron un rato con sus ceceosas lenguas en «Solidaridad humana», La niña Paquita dió una lección de educación con «Dos niños en un salón». Finalmente las niñas Mercedes y María estuvieron emocionantes en «Las Letras».

Colofón del acto fué la canción de «La Golondrina» magistralmente ejecutada por tan simpáticas y aplicadas niñas y culta profesora, cuyos trabajos y voces argentinas llenaron nuestra alma de ilusiones y proyectos para este pueblo querido.

¡Adelante, pues, profesora y niñas de mi pueblo! A una y otras mi más cordial enhorabuena. Yo hijo, como vosotras de labriegos, siento verdadero cariño por los libros y no puedo menos de rendiros mi más fervida admiración por el acto que acabáis de realizar.

Ahora que vais a descansar de vuestras tareas escolares, no os durmáis sobre los laureles. Descansad, sí, pero para adquirir nuevos bríos con que al próximo año podáis mostraros verdaderas maravillas de vuestro ingenio infantil, pensando siempre en hacer una patria grande, próspera y feliz, como en mejores tiempos, haciendo primero próspero, grande y feliz a nuestro pueblo.

Bernardino NAFRIA



# VIDA PROVINCIAL

## LABOR en Sagides

### Fiesta imprevista

En realidad, el calificativo de fiesta merece el próximo pasado 7 de julio en el cual se inauguró, solemnemente, la magnífica exposición escolar. A todo el vecindario sorprendió la noticia de que iba a celebrarse exposición, ya que el acto de tal índole es el primero realizado en esta localidad.

Repleto de público el salón escuela, presidido por el Consejo local de primera enseñanza y demás autoridades, nuestra querida cuanto respetada señora maestra, hizo uso de la palabra, declarando abierta la exposición y en breves pero enjundiosas frases, puso de relieve lo que es, la educación, y cómo sin esta, el progreso de los pueblos es nulo.

Elocuentemente recalcó la ayuda de todos, pero más especialmente de los padres de familia, ya que sin la cooperación de ellos, la obra educativa del maestro en la escuela, está a pique de perecer. Fué justa y merecidamente ovacionada.

A continuación los concurrentes pudieron admirar las diversas secciones de la exposición.

En ella pueden verse, bellísimos dibujos de imaginación; labores maravillosos; trabajos manuales en prastilina, latón y madera; y lo más sobresaliente en miniatura; un verdadero museo de Historia Natural; muy bien dotado en botánica con plantas y flores debidamente clasificadas, los servicios que presta, en medicina, perfumería etc. y en zoología, con la colección de insectos, volátiles, roedores, agrupados según la clase a que pertenecen; mapas en colores, trabajos geométricos, en fin todo lo que puede satisfacer el gusto del más exigente en cuestiones de técnica pedagógica.

Inútil destacar nombres de alumnos, ya que todos ellos, sin excep-

ción alguna, portáronse como buenos, en el curso próximo a finalizar.

Cuanto la concurrencia hubo examinado todo a su placer, pronunció sentidas frases el párroco don Leandro Puago, animando a la señora maestra a seguir sin vacilaciones ni titubeos, por la senda del deber en la cual si hay espinas que punzan el corazón, también hay flores que nos recrean con sus odoríferos aromas.

A continuación, cerró los discursos el Secretario del Ayuntamiento don José H. Martín, parafraseando la obra corporal de misericordia, enseñar al que no sabe, abogando por la restauración del crucifijo en las escuelas, y demostrando lo sublime que es ejercer el apostolado de la enseñanza. Terminó con un viva España estruendosamente contestado por el público. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En resumen, una fiesta simpática, de la cual puede quedar íntimamente satisfecha Doña Mercedes García Hernando, que tan digna y abnegadamente dirige la escuela sagideña.

A las muchas felicitaciones que recibió como organizadora de todo, unimos la nuestra, como de sorianos muy humilde, pero por lo mismo cordial y sincera, pedimos a Dios esté muchos años entre nosotros, para que siga modelando con el buril de la paciencia las almas infantiles, para que sean en día no lejano, hombres y mujeres útiles a Dios, a la Patria y a la Sociedad.

### NOTILESCÉ

\* LABOR es un período eminentemente agrícola \*

## Ontalvilla de Almazán

### Excursión al Monasterio de Piedra

El domingo día 7 un grupo de entusiastas excursionistas salió de este pueblo con dirección al Monasterio de Piedra para contemplar las bellezas y maravillas que encierra en sí; la magnífica mañana acompañada del gorjeo de los pajarillos sirvió para dar mayor animación y alegría a la excursión.

El itinerario seguido fué el siguiente: Salimos de Adradas en autocar a coger en Salinas de Medinaceli la general, siguiendo el curso del río Jalón con su magnífica vega y pasando por Arcos de Jalón y Santa María de Huerta, dejamos este pueblo para meternos en tierra aragonesa donde se veían ya los campos cubiertos de doradas espigas y los habitantes dedicados a la faena de la recolección, los cuales al darles un adiós dejaban la tarea y correspondían con otro diciendo: Pasad el día lleno de alegría, e introduciéndonos cada vez más en la provincia de Zaragoza llegamos a Alhama de Aragón donde paramos; y dimos un paseo por este pueblo, una vez realizado volvimos a emprender la marcha al Monasterio, llegando a las 9 de la mañana; al apearnos, por la enorme cantidad de coches de turismo que había; pudimos apreciar la gran concurrencia de visitantes que vienen a ver las maravillas y joyas que nos da la Naturaleza. Inmediatamente pasamos a visitar el Monasterio contemplando en primer término el Mirador de la Cola de Caballo, salto natural de 174 pies de altura; desde aquí nos dirigimos a visitar La Cascada Iris y el Baño de Diana, encaminándonos desde aquí al Valle del Vergel constituido por El Lago de los Patos, La Trinidad, La Caprichosa, La Gruta del Artista y otras, ofreciendo un espectáculo

## Una mujer detenida por amenazas

Por la Guardia civil ha sido detenida la vecina de Velilla de la Sierra Felisa Laguna Asensio, de 23 años por haber amenazado con un cuchillo de grandes dimensiones a su convecina Consuelo Tierno Corchón.

Varios vecinos del pueblo presenciaron la escena en la que la interfecta amenazó a su convecina. El cuchillo con que la amenazó lo debió hacer desaparecer porque no se ha encontrado por ninguna parte.

Felisa ha sido puesta a disposición del señor juez municipal.

sorprendente donde se puede apreciar lo que vale la mano del hombre en armonía con la obra tan pródiga de la Naturaleza: siguiendo la dirección que indican las flechas pasando por La Cascada de los Fresnos, El Túnel de la Iris, Los Chorreaderos y La Piscifactoría fuimos a dar al pie de La Cola del Caballo desde aquí pasando por La Peña del Diablo y el cristalino Lago del Espejo fuimos a parar a la Fuente de la Salud, donde pudimos apreciar sus excelentes aguas; desde este punto con un buen apetito nos marchamos a comer al Vado.

Por la tarde al regreso del Vado estuvimos visitando La Gruta del Iris quedándonos por un momento en éxtasis al contemplar la primera maravilla del arte natural según dijo D. Ramón de Campoamor, pasando después a contemplar el antiguo edificio del Monasterio de Nuestra Señora de Santa María de Piedra, la Torre del Homenaje y la Sala Capitular; una vez que hubimos visitado dicho Monasterio, emprendimos el viaje de vuelta hasta Alhama de Aragón donde permanecemos unas horas para visitar La Gran Cascada y El Lago de las Termas Pallarés, emprendiendo de nuevo el viaje hasta llegar a Santa María de Huerta en que hicimos otra parada para visitar el Monasterio y contemplar el arte de la mano del hombre, recordando la civilización de nuestros antepasados.

Y por último a las doce de la noche llegamos a Ontalvilla de Almazán punto de partida complacidos de haber realizado una excursión tan grata e instructiva.

(Corresponsal)

—No me acuerdo ahora muy bien. Mi marido dice que ese cantar sale de la celda de ese famoso marqués que, según parece, es jefe de la conspiración... No le arriando la ganancia; bien puede decir que lo ha perdido todo porque lo único que le queda es el pescuezo y no tardará en quedar sin él.

—¿Pues es claro!

—¿Pues claro!

—¿Tiene hijos? ¿Sabes tú?...

—Dice que tiene varios: uno parece que está allá en el ejército realista; otros andan emigrados, y una chica, también hija suya, no se sabe donde la ha puesto; pero le siguen la pista como a sus demás hermanos... Esto es lo que he oído yo: será verdad o mentira; de todos modos ya pueden decir que si les echan la garra no saldrán mejor librados que su padre.

Augusto sentía desfallecer sus fuerzas; para ocultar la agitación que le dominaba púsose maquinalmente a revolver el postigo procurando aparecer indiferente y sereno. Pasados algunos minutos, volvióse a subir a la ventana para rematar su tarea, y haciendo un esfuerzo supremo, tornó a cantar:

Abre el seno a la esperanza.  
Tregua, en fin tengan tus duelos;  
pronto quizá tus hijuelos  
verás a tus pies venir.  
Cuando la noche sombría  
tienda mañana su manto,  
escucha, y oírás su canto  
entre las sombras gemir...

En este momento vió el joven los brazos del preso agitarse nuevamente con singular viveza, ora tendiéndose a un lado y a otro, ora juntándose y oprimiendo los hierros de la reja en ademán de dar un tierno abrazo. ¡Oh! ¡Cómo palpita el corazón del mancebo! ¡Con qué ansia quisiera volar al seno del amado padre! ¡Oh, si fuera leve y pequeñuelo como la golondrina para penetrar por el enverjado de aquellos hierros crueles y besar una y mil veces aquel rostro querido!

Pero este propio anhelo fatigoso iba quitándole el esfuerzo, y a cada instante le hacía temer que un gesto, un signo, una exclamación cualquiera, imposible de contener, descubriera el secreto que tanto le importaba guardar. Lleno, por tanto, de miedo a sí propio, apresuróse a quitarse de la ventana; pero tal había sido la violencia de su emoción que, al poner el pie en el piso del cuarto palideció como un cadáver y cayó de bruces en el suelo.

No más sin consuelo llores,  
avecilla prisionera...  
oye a la fiel mensajera...  
mañana libre serás.

Durante esta estrofa había visto el joven moverse incesantemente tras de la reja el bulto que antes había divisado. Su emoción era cada vez más fuerte; pero cuando le puso a riesgo de caer desmayado de la ventana a bajo, fué cuando por entre las barras de la reja vió salir un brazo, luego otro y después agitarse ambos a un tiempo, cual si el que desde dentro los movía creyera que tenía palabras en las puntas de los dedos. No había duda ya: aquel bulto, aquellos brazos eran los de su padre, que le había reconocido, que le había estado oyendo. Apresuróse a bajar de la ventana, y dirigiéndose a la carcelera, que aun seguía regañando al chico después de haberle zurrado tan soberanamente la badana, le dijo:

—Ciudadana, ¿querrías hacerme el favor de darme un vaso de agua? Con este trajín se me ha puesto el gárguero como yesca...

—Pues no se conoce, picaruelo—le respondió la carcelera—. ¡Vaya si cantas bien!... Te daré, no un vaso de agua, sino de vino, para que sigas cantando...

—Gracias, ciudadana... Me alegro que te haya gustado mi tonada...

—Es bonita de verdad. ¿En dónde has aprendido eso?

—Allí mi madre, cuando era niño, me lo enseñó... Pero cá!, eso no vale nada: lo bueno es «La Marsellesa»... ¡Esta sí que es música!... Y, sobre todo, la letra... ¡Ah!... Escucha, escucha.

Y Augusto, cogiendo en la mano el vaso de vino que entre tanto le había dado la carcelera, entonó, sabe Dios solo con cuánto esfuerzo y repugnancia, la estrofa más patriótica de aquel terrible canto, cuyas notas y versos parecen escritos con la sangre de las víctimas que tantas veces los oyeron al compás de sus últimos gemidos.

—Verdad es—exclamó entusiasmada la carcelera—. ¡Esa sí que es una canción!... Yo, cuando la oigo, quisiera ser hombre para tomar un fusil y marcharme a matar realistas... Pero con todo, vamos... la otra que tu cantabas es bonita también... por otro estilo.

—Sí, ciudadana. Cuando me distraigo trabajando, suelo recordarla... ¡Ya tu ves! Al cabo, las tonadas que uno oye a su madre cuando niño no se le olvidan nunca... A los tres años la sabía yo ya como ahora, y me acuerdo que, siempre

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anis del Gato»**

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su su provincia a

**PÍO ALFONSO**

Aduana Vieja, SORIA





SANTORAL

Día 12, viernes.—Ss. Juan Gualberto, id.; Hermágoras, Paulino, obs., Fortunato, dc., Marciana, virgen, Epifana, Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.; Viventiolo, Pateriano, obispos.  
 Día 13, sábado.—Ss. Anacleto, p., Eugenio, obs., Salutorio pb., Murita, dc., Serapión, Miropes, mártires Soel, Esdras, pbs.: Turiano, obs.; Silas, confesor.  
 Día 14, domingo V de Pentecostés. Ss. Buenaventura, car.; dr., Heraclas, Ciro, Félix, Optaciano, obs.; Francisco, Solano, Marcelino, obs., cfs.; Justo, mr.  
 Día 15, lunes.—Ss. Enrique I, emp.; Félix, ob., Antioco, médico, Zósimo, Bonosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mrs.; Atanasio, obs., Bb. Ignacio Acededo y compañeros mártires, S. J.

Evangelio

(San Mateo 5, 20-24)  
 En aquel tiempo: dijo Jesús a sus discípulos: Os aseguro que nuestra justicia (Santidad) no sobrepasa a la de los Escribas y Fariseos, no vais a entrar en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás, y el que mata reo de juicio. (Es decir, será llevado al tribunal para que que le apliquen su castigo.) Pero os digo que todo el que se aira contra su hermano, será reo ante el juez; y el que diga a su hermano:

HAN PUESTO UNA MARCA

El fútbol como todos los deportes, tiene sus marcas y records, que constituyen la ilusión de sus practicantes.  
 El deportista busca fijar una marca o establecer o batir un record. El obtenerlo le llena de satisfacción.  
 En el fútbol se han hecho diferentes marcas.  
 Se ha conseguido terminar el torneo de Liga sin saber lo que es derrota y otro tanto en el recorrido de la Copa. Un Club ha conquistado la Copa y la Liga en la misma temporada. Se ha señalado el número de veces seguidas que un Club ha sido campeón.

Este año la ciudad de Sevilla ha reunido los tres campeonatos. La marca es espléndida. Ya en la finalización de temporada pasada hicimos resaltar el hecho de que Sevilla se colocaba entre las primeras ciudades futbolísticas al reunir dos equipos en la primera división de la Liga.  
 Hoy solo son tres ciudades a las que corresponde ese honor: Barcelona, Madrid y Sevilla. Es más, ni siquiera hay una región que lo tenga.  
 Sevilla es hoy en día la actualidad futbolística. El Betis, con su insignificante tanteo en contra, un verdadero record llevó a Sevilla el título de campeón de la Liga haciendo que por primera vez no lo fuese como de los tres auténticos fundamentos históricos del fútbol: Athletic de Bilbao, Barcelona y Madrid.  
 El Sevilla hace otro singular alarde. En una tarde se lleva los dos campeonatos.  
 Vizcaya había hecho eso pero era entre dos Clubs. El Athletic y el Erandio. En esta ocasión, no. El propio Sevilla hace ese alarde.  
 En la Copa de España de todas

las categorías llega a la final sin saber qué es una derrota.  
 Se cruzaron en su camino equipos de verdadera valía. Llegó a la final, donde quizás encontró el equipo de menos valía y de un modo claro le ha vencido.  
 Hoy el Sevilla se incorpora al grupo de campeones, bien reducido: Athletic de Bilbao, Barcelona, Madrid, Unión de Irún, Arenas y Español y pongámosle al Donostia como heredero del Club Ciclista.  
 Este Sevilla, que tomándolo bastante a broma, estuvo hace unos diez años a punto de llegar a la final, no se parece en nada a aquel, por su clase de juego.

Con su nuevo estilo, arrancado del Norte, es hoy campeón bien flamante de España. Pero aquel su antiguo estilo ha sido, ni siquiera dos horas antes, campeón de España amateur.  
 De todos sus enemigos se ha ido desembarazando con escandalosos tanteos. Uno semejante le ha servido para proclamarse campeón.  
 A nuestro entender con servir esos tres títulos de legítima gloria a Sevilla, ninguno tiene tanta significación como este último.  
 Porque ello parece significar que Sevilla tiene una cantera puramente andaluza, No es esta la primera vez que Sevilla presenta su equipo amateur.  
 Por lo tanto Sevilla debe tener su equipo netamente andaluz, con su

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

José M.º MATEOS  
 (Prohibida la reproducción).

\* EDITORIAL URBION \*  
 Especialidad en trabajos tipográficos

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con MÚTUA ESPAÑOLA de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO  
 MÁXIMA GARANTIA - COSTE MÍNIMO  
 Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A  
 Pablo Marcos de León

que veía venir a las golondrinas en los últimos días de abril, me ponía a cantarlas con mi voccecita chillona...  
 —¡Ah! ¿Es la canción de las golondrinas?  
 —¿Pues no has oído la primera copla?  
 —Sí, pero no entendí la letra...  
 —Pues, deja; te la volveré a cantar.  
 El joven, en efecto, repitió la primera estrofa, procurando cantarlas con tanta perfección cual si hubiera sido una «prima donna» delante de un príncipe. Conmovido como estaba, acertó a dar a su voz una dulzura tan penetrante, que sin poderse valer, la arpía de la carcelera sintió humedecerse sus párpados, y exclamó, limpiándose las lágrimas con el delantal:  
 —Muy bonita, muy bonita... Me has hecho llorar como si fuera en la tragedia del teatro... Anda, vuelve a cantarme las otras coplas. Lo haces como un ruisenior.  
 —Ya, ciudadana. Pero entre tanto, el postigo no se pone, y el tiempo se va pasando...  
 —Pues súbete otra vez a la ventana, y puedes ir trabajando y cantando...  
 Satisfecho el pobre joven de ver a la carcelera tan lejos de toda suspicacia, procuró aparecer indiferente y sereno; y subiéndose otra vez a la ventana, cantó:  
 De tus tres hijuelos caros,  
 uno vaga en el Oriente,  
 otro voló al Occidente,  
 y el tercero anida aquí.  
 —¡Ah!—dijo la carcelera interrumpiendo el canto—. Ya entiendo: eso quiere decir que de los tres hijuelos de la golondrina, uno se ha quedado allá en su tierra otro ha muerto y otro está en París.  
 —¡Cabalmente, ciudadana! ¡Vaya si lo has entendido bien! Escucha, escucha ahora el fin de la copla:  
 Aquí unida al pequeñuelo,  
 y en silencio triste llora  
 mientras llega, en fin, la hora  
 de anidarse junto a ti.  
 —¡Pobre pajarillo! ¡Es que interesa como si fuera una persona! Me has de dar escrita tu canción ¿eh?  
 —Cuando quieras ciudadana... Ya están los goznes corrientes; vamos a ver si encaja bien el postigo... ¡Ajaja! Deja, que voy a dar un pasavolante con el cepillo a ese listón; y creo que con eso quedará ya bien seguro... Mira ciudadana; no se te olvide decir a tu marido que me dé trabajo en el alma-

cén... Tengo todavía dos o tres tonadas que cantarte más bonitas que la de la golondrina.  
 —Verdaderamente, Nicolasillo no deja de hacer falta alguna obra por ahí dentro; los malditos ratones han dado en roer el entarimado y los tabiques, y no será extraño que los presos puedan comunicarse unos con otros... Mi marido se lo ha dicho ya al inspector, y le ha pedido permiso para darte trabajo; pero, ¿sabes lo que han respondido? Que los presos están bien acondicionados, y que lo que hay que hacer es tener más cuidado con ellos... ¡Mira tu que salida de pie de banco!  
 —Yo, ciudadana lo sentiría por el tío Gregorio nada más... ¡Las jaulas y ratoneras dan tan poco de sí!... Y en lo demás no se da golpe; de manera que cada día vamos estando más arruinados... Con pocos días que trabajase yo en el almacén, podríamos sacar para ir tirando... No, y lo que es barato, lo haría yo... Y no sería ingrato tampoco con tu marido; si el quiere, partiremos mi sueldo. Esto no lo digo porque yo crea que él ha de hacer nada por interés; pero... vamos al decir. Yo ganaría mi vida, y el no perdería su empeño... Nadie puede tomar a mal que los pobres nos ayudemos unos a otros, ¿eh?  
 —Tienes mucha razón. Se lo diré en cuanto suba. Y eso que...  
 La carcelera se detuvo aquí para escuchar una voz que parecía salir de la galería de los presos. El rostro de Augusto, al oírlo, cambió súbitamente de color; aquella voz le era bien conocida, y penetró sus entrañas. El preso cantaba así:  
 Yo no lloro por la rama  
 donde está mi caro nido,  
 ni por el bien que he perdido  
 de la patria y libertad.  
 Lloro no más por vosotros,  
 hijuelos de mis amores;  
 dueñeme vuestros dolores,  
 dueñeme vuestra orfandad.  
 —Ya está ese fastidioso con su cantar de siempre—continuó la carcelera—; no sabe otra cosa. Cualquiera día de estos le voy a mandar recado para que no me aturda más los oídos...  
 —Pues no parece que lo hace mal—dijo Augusto comprimiendo con fatigoso esfuerzo su profunda emoción—. Tiene una voz... así... regular. ¿Quién es ese... pobre hombre? ¿Sabes tú como se llama?

simple (cabeza vacía, vaca), será reo ante el Sanhedrín; y el que le diga fatuo, será reo de gehena del fuego. (Porque fatuo, entre los judíos, designaba algo así como apóstata.) Si, pues, estás ofreciendo ante el altar tu ofrenda y te acuerdas entonces que tu hermano tiene algo contra tí, deja allí ante el altar tu ofrenda y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve y ofrece tu ofrenda.  
 La justicia de los escribas y fariseos condenada por Nuestro Señor señor Jesucristo consistía en no cometer ningún crimen que les deshonrase exteriormente, teniendo en nada los pecados hechos en secreto.  
 Aquellos hombres perversos hacían sus limosnas a son de trompeta, para que todo el mundo alabara su desprendimiento y generosidad; pero ocultamente cometían las injusticias más grandes. Esta es la justicia practicada hoy por un número de personas que se tienen por muy honradas y justas.  
 Estos tales, con toda su honradez, no entrarán jamás en el reino de los cielos; porque Dios no ve solo los pecados cometidos en público, sino que ve y reprueba aun los mas ocultos, y de todo pedirá rigurosamente cuenta en el día del juicio.





# PAGINA AGRICOLA

## Curiosidades y Consejos útiles al labrador LUCES DEL AGRO Lo que al agricultor conviene saber para predecir el tiempo

### Conservación de forrajes

En años muy húmedos, los forrajes mal secos, al ser almacenados entran en fermentación, se calientan, emmohecen y en tales condiciones, solamente los consumen los animales acuciados por el hambre, siendo, en no pocos casos, víctimas de trastornos digestivos.

En parte, pueden remediarse tales inconvenientes empleando por cada 100 kilos de forraje a ensilar y en capas alternadas con él, la sal en dosis de 1 a 5 kilogramos para los mal secos y de 0,5 kilogramos para los perfectamente henificados.

La sal, no solo dificulta la fermentación, sino que absorbería el agua que del forraje procede, evitaría la putrefacción y comunicaría a la masa un sabor especial, muy del agrado de los animales.

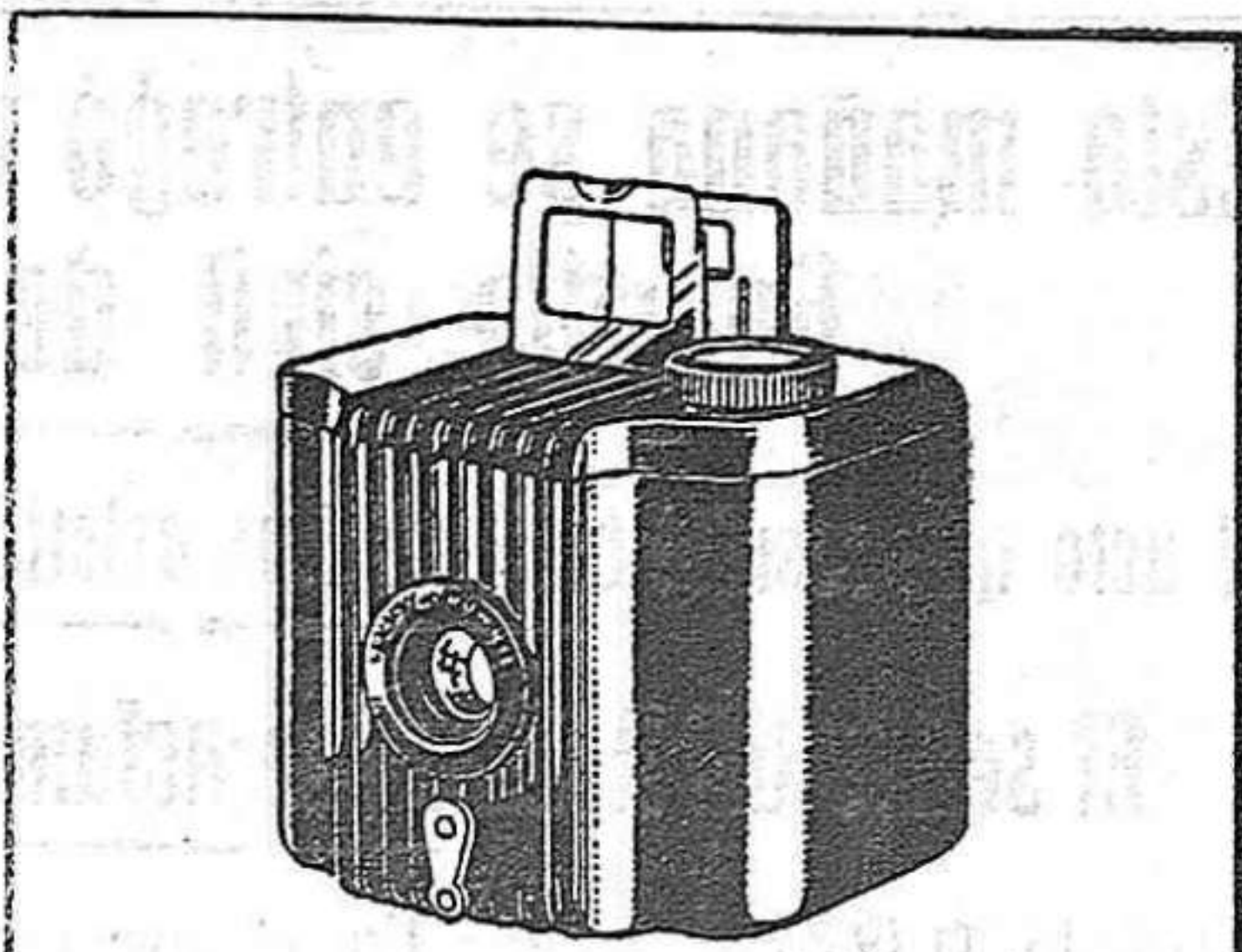
### Lucha contra la langosta

No cejar en la destrucción de los canutos que contienen los huevos. La afición que los cerdos presentan por ellos puede ponerse a tributo para su destrucción. Cuando los consuman, póngase siempre a su disposición agua abundante, pues se trata de un alimento muy fuerte. Por dar sabor poco agradable a la carne sométanse los animales a otro régimen alimenticio un mes antes de la matanza.

### Poda de la viña

Debe hacerse en los siguientes principios:

- 1.º Proceder a la formación de la cepa joven, sin olvidar que buscar fruto, antes de que madera, debilita y envejece la planta.
- 2.º La fuerza de una cepa es proporcionada a la cantidad de hojas que produce y no precisamente al tamaño de los sarmientos.
- 3.º Sarmientos verticales tienden a la producción de madera; cuanto más inclinados y horizontales, mejores son, en general, para la producción de fruto.
- 4.º La mayor parte de la uva se obtiene sobre los brotes que pro-



¡Grezca Ud. a su hijo un

## Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Depósito en Soria:

**Dr. IGNACIO CARRASCOSA**

CANALEJAS, 72

ceden de la madera del año anterior.

5.º Dentro de ciertos límites, existe una razón inversa entre la fuerza vegetativa de la viña y la producción de fruto.

### Vitalidad de plantas y pájaros

Se estima que la del pino picea alcanza a trescientos años, a cuatrocientos la del pino común, a seiscientos la del arce, a mil la del pino de montaña, a tres mil la del tojo. También se conocen mirtos de ciento cincuenta y seis años y hiedra que vive desde hace cuatrocientos cuarenta años.

Hasta los quince años alcanza la vida del ruiseñor, hasta veinte la de los canarios y estorninos y hasta veintitrés la de las alondras y jilgueros.

### ¿Cuándo segarás el prado?

Del prado tú has de sacar no la hierba sin sustancia que se asemeje a la paja incapaz de alimentar, sino el forraje sabroso de elementos concentrados que haga el ganado medrar. Pues mira qué es lo que ocurre en el pasto y pastizal. Las matitas que allí viven ataridas por el frío de la estación invernal, permanecen recogidas sin dar muestras del trabajo que la raíz bajo tierra lleva a cabo sin cesar, esperando buenos tiempos para poderse estirar. Cuando éstos con su bonanza dan esperanzas seguras de no volverse a extremar, el empuje en las matitas se comienza ya a notar. Y entonces echando mano de lo que guardó en invierno como reserva especial, poco tiempo le hace falta para repartirlo por las hojas y los tallos que aparecen ya creciendo de una manera normal. La raíz ha despachado el exceso que tenía en depósito guardado, pues le impide trabajar y sin carga que le estorbe se dedica nuevamente a sacar de los ferrones cuanto les puede arrancar.

La planta está ya lozana y al apuntarse las flores nos señalan que el ciclo de su corta vida comienza ya a declinar.

Y ello es cierto porque el fruto causa y fin de la existencia de cualquier ser vegetal, se formará con los jugos que arrastra desde sus miembros hacia el tallo floral. Las hojas pues y los tallos a partir de aquel momento le cederán la sustancia que hubieron de almacenar y quedará el esqueleto, pero sin materia útil que a un estómago vacío le pueda reconfortar.

¿Entiendes pues qué momento es el propicio en tus prados para poderlos segar? Cuando la flor se ha iniciado, y supuesto que las plantas que allí haya, florecerán en épocas diferentes, lo mejor es promediar. Si apesar de todo ello alguna duda te queda, piensa que es preferible temprano en lugar de retrasar.

Daniel NAGORE

Si miramos al cielo y vemos aparecer rápidamente las nubes llamadas cirrus, que se transforman en cirro-stratus, formando un velo, y al mismo tiempo baja el barómetro, la lluvia está próxima.

Cuando bajando el barómetro, después de las nubes cirrus, o cirro-stratus aparecen muchos cirro-cúmulus, dando un aspecto de embaldosado al cielo, la proximidad de mal tiempo es probable.

De ahí el refrán «Cielo empedrado, suelo mojado». Si la lluvia empieza a poco de aparecer los primeros cirro-cúmulos, durará, con probabilidad, tanto más cuanto más pronto comience.

Cuando durante el buen tiempo persistente, caracterizado por brumas o nieblas matinales, aparecen lentamente cirrus ligeros, no es probable mal tiempo. Esto hace recordar otro refrán: «Mañana de niebla, tarde de paseo».

Si se ven cúmulos por la mañana, que disminuyen por la tarde, se puede predecir buen tiempo.

Otro género de signos son las Coronas y los Halos. La luna, rodeado de una corona o de un halo, indica, en la mayor parte de los casos, cambio de tiempo.

Los Halos se diferencian de las Coronas por sus mayores dimensiones. Son producidos por la desviación de los rayos luminosos en las caras de las agujas de hielo de las nubes elevadas, o sean los cirrus; y la presencia de éstos indica, por tanto, la probabilidad de mal tiempo.

Hay otras manifestaciones auxiliares que indican la proximidad de lluvia o, por lo menos, que está cargada la atmósfera de vapor acuoso.

Por ejemplo: cuando vemos que la locomotora de un tren desprende por su chimenea el vapor en forma de copos blancos parecidos a las nubes llamadas cúmulos, nos revela esto que se condensa con facilidad el vapor, es decir, que la

Por L. H. ROBREDO  
Ingeniero Agrónomo

atmósfera está propicia a la producción de lluvia. Pero si esas nubes de vapor de la locomotora se deshacen rápidamente, demuestran que las gotitas de vapor condensadas encuentran un aire muy seco y se evaporan instantáneamente. Y ese aire tan seco no es propicio para la lluvia.

Si aparecen humedecidas las superficies de cuerpos pulimentados, o aglutinada la sal común, o mojada algunas piedras higroscópicas de las casas, es que hay mucho vapor acuoso en la atmósfera y, por tanto, probabilidad de lluvia. Los tallos de las leguminosas, como el trébol, cuando se ponen muy derechos, indican que la lluvia está cerca.

Hay animales que, provistos de órganos o tegumentos muy sensibles a la humedad, indican la presencia de gran cantidad de vapor de agua. Así lo manifiestan con sus movimientos, volando las golondrinas muy cerca de la tierra, frotándose el hocico los gatos con sus patas, batiendo sus alas las aves acuáticas, etc.

(Concluirá)

### Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR  
ALMAZAN

### Clinica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

los contratos que celebre con los subarrendatarios a las normas establecidas en esta ley para los arrendamientos.

Tercera. Los procedimientos judiciales de desahucio que quedaron en suspenso por virtud de los decretos de 29 de abril, 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931; la orden de 10 de septiembre de 1931 y las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, podrán reanudarse a instancia de parte, quedando alzada la suspensión decretada por aquellas leyes.

(Continuará)

LABOR: Caballeros. 27

## La ley de Arrendamientos rústicos

Para ello deberá avisar el arrendatario, o aparcerero en su caso, con tres meses de anticipación al término del contrato, y de no haber tiempo suficiente para avisar con esta antelación por finalizar los contratos antes de dicho plazo, se entenderán prorrogados tan sólo por un año más.

Se exceptúan los arrendamientos de rastrojeras, pastos, montañas, platanares, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas a que se refiere el artículo 9.º de esta ley, en los cuales no será necesario el mencionado aviso, y terminarán, en todo caso, al extinguirse el plazo por el que fueron concertados.

Si el propietario, antes de transcurrir el plazo forzoso establecido para el cultivo directo, enajenara la finca y el adquirente la arrendase o no la cultivase, teniendo conocimiento de la obligación contraída por el vendedor, corresponderán al antiguo arrendatario las acciones a que se refiere el artículo citado. Si el adquirente desconocía dicha obligación quedará exento de la responsabilidad de daños y perjuicios que en todo caso podrá exigirse del vendedor.

Si el arrendador, después de desposeer al arrendatario, arrendase de nuevo la finca, tendrá éste

el derecho establecido en el art. 11 de esta ley.

Cuando el propietario no quiera explotar directamente la finca, tendrá derecho a exigir del arrendatario que formalice un contrato ajustado a las normas de esta ley. Si el colono se negare, el propietario podrá ejercitar inmediatamente la acción de desahucio, pero no podrá verificarse el lanzamiento hasta la terminación del año agrícola actual.

Segunda. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, para el caso que el arrendador no ejercite, con arreglo a las normas anteriores, el derecho de explotación directa, continuando el actual arrendatario en posesión de la tierra, queda éste facultado para mantener los subarrendamientos por el periodo transitorio del año agrícola actual, sujetando

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMA Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

## Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 22 y 23 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1

### Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION**  
**CABALLEROS, 27**  
**TELEFONO. 119. APARTADO 17**  
**NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES**

## Los extranjeros comienzan a abandonar Abisinia

### Se teme de un momento a otro un ataque italiano

#### La vida económica está paralizada

Londres, 10. — «Daily Express» dice que en Addis Abeba ha salido un tren especial ocupado por ingleses, norteamericanos italianos y tres vagones llenos de jovencitas nacidas de padres italianos y madres etíopes, que estaban en un pensionado de aquella capital. Todos abandonan Abisinia ante el temor de una guerra.

Toda la vida económica está paralizada; la mayoría de las casas extranjeras de Addis Abeba, no hacen ningún préstamo.

Según la misma información, un funcionario abisinio ha declarado que se espera de un momento a otro un ataque italiano. Abisinia preferirá batirse hasta el último hombre antes que entregarse a discreción a los italianos y se ve obligada a hacer frente a las fuertes concentraciones de tropas italianas en las fronteras del país, con una movilización general.

#### No es de esperar una próxima ruptura de hostilidades

Londres, 10. — «Daily Telegraph» dice que como Italia tiene en las colonias de Eritrea y Somalia unos 200.000 hombres, y Mussolini ha aceptado la opinión del comandante en jefe de las fuerzas de África del que hacen falta por lo menos 400.000 para iniciar las operaciones, no es de esperar una próxima ruptura de las hostilidades.

Por otra parte, el mismo diario dice que el secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha expresado el deseo de que las grandes potencias hagan todo lo posible por encontrar una solución antes de que la Sociedad de Naciones intervenga en el asunto. Teme la desmembración de todo el sistema ginebrino como consecuencia de una acción precipitada o intempestiva.

En Londres se declara que no hay que conceder demasiada importancia a la interrupción de los trabajos de la Comisión de Scheveningen.

#### Una propuesta pacifista de Italia que Inglaterra parece que rechazará

Londres, 10. — El embajador de Italia en esta capital, señor Grandi, ha hecho proposiciones que pueden resolver pacíficamente el conflicto etíope, en el ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

En los círculos italianos de Londres se indica que podría llegarse a un acuerdo sobre las bases siguientes:

1.ª Garantía política equivalente al control por Italia en el «hinter-

land» abisinio de Eritrea y Somalia italianas.

2.ª Fijación en Abisinia de una zona de influencia económica y política exclusivamente italiana, que Abisinia reconocería formalmente.

Hasta ahora Inglaterra se ha mostrado, según los italianos, poco dispuesta a apoyar esta reivindicación en Addis Abeba.

#### Los delegados en la Comisión de conciliación abandonan Scheveningen

La Haya, 10. — Los delegados de Italia y Abisinia en la Comisión de conciliación han abandonado Scheveningen, donde se han celebrado las reuniones.

## VINUESA

#### Un hombre detenido por intento de agresión

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de Vinuesa, Faustino Santamaría, de 39 años de edad y de estado soltero, por haber intentado agredir con un hacha a su hermano Mateo, de 34 años, con ocasión de una reyerta sostenida entre ambos a la puerta de su casa por cuestión de intereses de la familia.

Con el correspondiente atestado ha sido puesto a disposición del juez municipal de la localidad.

#### Una mujer detenida por hurto de unos documentos

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de Vinuesa, Carmen Gonzalo López, de 49 años de edad, casada y vecina de Bordalba, como autora del hurto de dos legajos de papel conteniendo las hijuelas de los antepasados de su marido Timoteo González.

Los citados documentos han sido entregados bajo recibo al Juzgado.

También han sido llevados ante la autoridad municipal los hijos de la detenida que tienen 20 y 15 años respectivamente.

## El Royo

En el Colegio de los Sgds. Corazones, Derroñadas (Soria) se expondrán durante 15 días las labores y trabajos de las niñas de dicho Colegio.

Desde hoy, día 11, pueden cuantos gusten pasar a verlas de 9 a 11 y media por la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Para las personas de fuera hay excepción de horas.

**Este número está visado por la censura**

## Se aprueba por unanimidad en Austria la ley de los Habsburgos

### Se restablecerán los títulos nobiliarios

Viena. — La Dieta Federal ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley que deroga la ley de 4 de abril de 1919 que desterraba a los Habsburgo y les confiscaba sus propiedades.

El proyecto de ley, aprobado contiene siete cláusulas. La primera deroga la ley de 4 de abril de 1919, que desterró a los Habsburgo. La segunda faculta al Gobierno para negociar la devolución a dicha familia de sus fincas y propiedades confiscadas en 1919. Las colecciones científicas y arqueológicas, actualmente expuestas en museos austriacos y que pertenecían a la familia destruida, quedarán propiedad de la nación. La tercera cláusula concede al Gobierno la facultad de prohibir a la familia Habsburgo el vender o hipotecar sus propiedades sin el consentimiento del Gobierno. Las restantes cláusulas se refieren a tramitaciones administrativas y legales.

Viena, 10. — Se ha sabido que el Gobierno tenía el deseo de someter hoy a la Dieta un proyecto que deroga el acta de 1919, por la que se prohibiría el uso de títulos en Austria. Se cree que este proyecto será sometido a la Dieta nuevamente en otoño, después de las vacaciones parlamentarias.

## Ayer continuó en las Cortes la discusión de reforma de los Jurados mixtos

### SE APROBO HASTA LA BASE TERCERA

Se espera que hoy quede definitivamente aprobada

En la sesión de anoche siguió discutiéndose la Ley de Jurados mixtos.

El Sr. Marial censura el Proyecto del Ministro de Trabajo defendiendo una enmienda, cuya votación queda aplazada por falta de número de diputados en el Salón de sesiones.

Es aprobada la base 2.ª por 99 votos contra 8.

El señor Fernández Labandera pide votación nominal para la Base 3.ª que no puede aprobarse por no haber cien diputados.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas para seguir discutiendo la Ley de Jurados mixtos. Se llega a aprobar hasta la base tercera.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que espera que hoy quede aprobada definitivamente.

## La impresión acerca de las negociaciones comerciales con Francia menos optimistas

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

#### España había llegado al grado máximo de transigencia

El ministro de Hacienda ha manifestado que la impresión acerca de las negociaciones comerciales que se siguen con Francia era mucho menos optimista.

A primera hora de la tarde, el señor Aguilar, subsecretario interino de Estado, manifestó que no tenía aún noticias que comunicar de dichas negociaciones, si bien esperaba poder hacerlo más tarde, cuando comunicara con los delegados españoles que actúan en París.

El Ministro de Industria y Comercio a su vez dijo que en este asunto la situación es, como ya se sabe, de ruptura comercial. Hemos continuado las conversaciones —añadió—, pero nuestra postura sigue siendo la misma, por estimar que habíamos llegado al grado máximo de transigencia.

# ULTIMA HORA

## Esta mañana se entregó una bandera a la Guardia civil de Toledo

### Al acto que resultó brillantísimo asistió el ministro de la Guerra

#### El señor Gil Robles fué aclamado por el público

Toledo, 11 (9,30 mañana). — En el paseo central de la Vega se ha efectuado esta mañana la entrega a la Guardia civil de la bandera que le ha sido regalada por el Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Rindieron honores dos compañías al mando de D. Rafael Díaz Gómez. Asistía la Escuadra y música de Guardias jóvenes de Valdemoro.

El Déan de la Catedral D. José Polo Benito bendijo la bandera en el Hospital del Cardenal Tavira.

De Madrid habían llegado el Ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, el director de la Guardia Civil, General Cabanellas, el Subsecretario de Gobernación y los Diputados señores Molina, Madero, Madariaga, Sandoval y Avia.

La presencia del señor Gil Robles es saludada con una estruendosa

ovación por las 2.000 personas allí congregadas.

Hace entrega de la bandera la madrina, doña Eva García de la Torre de Olmedo quien lee unas patrióticas cuartillas ensalzando el heroísmo de la Guardia civil y dice que Toledo, solar de la lealtad castellana, al hacer entrega de esta bandera a la Guardia civil, espera que sabrá defenderla con el mismo generoso sacrificio que ha hecho de este benemérito Cuerpo el sostén y defensor de España.

Recibe la bandera el Teniente Coronel, señor García de Diego, quien agradece los elogios que se han tributado a la Guardia Civil y dice que sabrá defender el orden sin escatimar sacrificios.

El señor Gil Robles dirigió una alocución patriótica, siendo muy ovacionado.

A continuación impuso a la bandera la Corbata de la Orden de Beneficencia, regalada por la Cámara de Comercio.

Las fuerzas que rindieron honores hicieron las descargas de ordenanza.

El señor Gil Robles impuso también la condecoración de la Orden de la República al Capitán don José Breña, al cabo don Carlos Conqueiro. Comandante del puesto de Villa de don Fadrique, por su heroico comportamiento, y al Delegado

## Enfermedades de la infancia

### L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

## BICICLETAS

Venta exclusiva **ORBEA** en la provincia

## CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

## Romanones miembro de la Academia de Bellas Artes de Lisboa

Lisboa, 11. — Ha sido nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes de Lisboa el Conde de Romanones.

## Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

**EDITORIAL URBION, S. A.**  
 CABALLEROS, 27  
 SORIA

Provincial del Trabajo, señor Barriobero.

Se dieron muchos vivas a España, a la República y a la Guardia civil. A las diez el señor Gil Robles regresó a Madrid, acompañado del Subsecretario del Ministerio.

#### Los comisionados para las negociaciones franco-españolas salieron anoche para Madrid

A las 8,30 de anoche llegó al Congreso el Subsecretario de Estado, señor Aguilar, para dar cuenta al Ministro señor Rocha de la marcha de las negociaciones comerciales franco-españolas y de la conversación que había sostenido con el Embajador de Francia en Madrid. A preguntas de los periodistas manifestó que la Comisión española salía de París anoche para Madrid.

#### Barcia conferencia con Gil Robles

Madrid, 11. — El señor Barcia ha conferenciado con el señor Gil Robles para tratar sobre la pronta discusión en el Parlamento de la acusación contra el señor Azaña por lo del alijo de arnias.

#### Se celebra en Buenos Aires el aniversario de la independencia nacional

Buenos Aires, 10. — Se ha celebrado con gran entusiasmo el aniversario de la Independencia nacional.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . Pesetas 100.000.000.  
 Capital desembolsado . . . . . 51.355.500.  
 RESERVAS . . . . . 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. — Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. — Custodia de valores. — Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. — Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

#### TIPOS DE INTERÉS

##### I.—Cuentas corrientes:

A la vista . . . . . 1,50 por 100 anual

##### II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses . . . . . 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos 35